

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 1 de 47

**ACTA DE SESION ORDINARIA No. 052 DE 2017
(LEY 136 DE 1994)**

FECHA: SAN GIL, AGOSTO 28 DE 2017

HORA: DE LAS 8:20 A.M A LAS 1:10 P.M.

LUGAR: RECINTO DE SESIONES

PRESIDE: ALEXANDER DIAZ LOPEZ - Presidente H. Concejo Municipal 2017.

ASISTENCIA:

Honorables Concejales:

1. JOSÉ JULIÁN VARGAS
2. EDISSON AUGUSTO BAYONA RODRÍGUEZ
3. NILSON NEIRA TRIANA
4. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ
5. NORBERTO ACEVEDO MARTÍNEZ
6. CRISTIAN GERARDO CHAPARRO
7. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
8. ALEXANDER DÍAZ LÓPEZ
9. RAÚL ARDILA MUÑOZ
10. HERBERT ALEXIS TIBADUIZA DÍAZ

Funcionarios del Concejo Municipal:

Secretaria: DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA
Auxiliar: JUAN CARLOS CALDERON ROJAS

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del Acta anterior
4. Proyectos de Acuerdo para Primer debate
5. Intervención Invitados
Doctor CESAR AUGUSTO DIAZ MEDINA – Secretario de Tránsito
Doctor EDGAR MAURICIO GARCES BAYONA – Gerente Terminal de Transportes
Doctor GENDERSON ROBLES MUÑOZ – Secretario de Hacienda y del Tesoro
6. Lectura de Correspondencia
7. Proposiciones y varios

DESARROLLO:

LA PRESIDENCIA: Muy Buenos Días para todos, siendo las 8:50 minutos del día 28 de agosto del año 2017 damos inicio a la sesión ordinaria citada con anterioridad, señorita secretaria sírvase por favor verificar el quórum.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

SECRETARIA: José Julián Vargas.

Calle 12 Nro. 9-51 piso 2 Palacio Municipal de San Gil, Santander
Telefax: 7245077 - concejo@sangil.gov.co
www.concejosingil.gov.co

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 2 de 47

Interviene el Señor Concejal **JULIÁN VARGAS**: Dando un saludo muy especial a mis compañeros de Cabildo Municipal, a las personas que nos acompañan el día de hoy, a la mesa directiva, al gerente del terminal de transportes que gentilmente acepta la invitación que este Concejo municipal le realiza, presente señora secretaria.

SECRETARIA: Edison Augusto Bayona Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal **EDISSON BAYONA**: Buenos días señora secretaria, Presidente, honorables concejales y doctor Edgar bienvenido, presente.

SECRETARIA: Nilson Neira Triana.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA**: Muy buenos, presente.

SECRETARIA: José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Señor Concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ**: Buenos días secretaria, saludando a los compañeros de Cabildo, al ingeniero Edgar Garcés gerente del terminal de transportes, al secretario de tránsito que se encuentra también presente y a las personas de la barra que como siempre nos acompañan, muchas gracias señor presidente.

SECRETARIA: Norberto Acevedo Martínez.

Interviene el Señor Concejal **NORBERTO ACEVEDO**: Presente secretaria.

SECRETARIA: Cristian Gerardo Chaparro Jiménez.

Interviene la Señorita Concejal **CRISTIAN CHAPARRO**: Presente secretaria.

SECRETARIA: Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la Señorita Concejal **CINDY VARGAS**: Muy buenos a la mesa directiva, a los demás compañeros corporados, presente secretaria.

SECRETARIA: Alexander Díaz López.

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DÍAZ**: Buenos días, presente.

SECRETARIA: Raúl Ardila Muñoz.

Interviene el Señor Concejal **RAÚL ARDILA**: Presente secretaria.

SECRETARIA: Herbert Alexis Tibaduiza Díaz. (No se encuentra en el recinto). Quórum presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias secretaria una vez verificado el quórum continuamos con el orden del día.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

SECRETARIA: Sesión ordinaria Lunes 28 de Agosto de 2017, orden del Día.

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del Acta anterior
4. Proyectos de Acuerdo para Primer debate

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 3 de 47

5. Intervención Invitados
 Doctor CESAR AUGUSTO DIAZ MEDINA – Secretario de Tránsito
 Doctor EDGAR MAURICIO GARCES BAYONA – Gerente Terminal de Transportes
 Doctor GENDERSON ROBLES MUÑOZ – Secretario de Hacienda y del Tesoro
6. Lectura de Correspondencia
7. Propositiones y varios

LA PRESIDENCIA: Una vez leído el orden del día, aprueban honorables concejales el orden del día Leído?.

SECRETARIA: Aprobado presidente 9 votos (Julián Vargas, Edison Bayona, Nilson Neira, José Gregorio Ortiz, Norberto Acevedo, Cristian Chaparro, Cindy Vargas, Alexander Díaz, Raúl Ardila).

LA PRESIDENCIA: Continuamos secretaria con el orden del día

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

SECRETARIA: Presidente no se ha podido terminar el acta por las sesiones que han sido muy seguidas.

4. PROYECTOS DE ACUERDO PARA PRIMER DEBATE

SECRETARIA: En la secretaría no han sido radicados más proyectos de Acuerdo.

5. INTERVENCIÓN INVITADOS

**DOCTOR CESAR AUGUSTO DIAZ MEDINA – SECRETARIO DE TRÁNSITO
DOCTOR EDGAR MAURICIO GARCES BAYONA – GERENTE TERMINAL TRANSPORTES
DOCTOR GENDERSON ROBLES MUÑOZ – SECRETARIO DE HACIENDA Y DEL TESORO**

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias señorita secretaria, Muy buenos días para todos, reiterando el saludo muy especial a mis compañeros de corporación, igualmente al doctor Cesar Augusto Díaz Medina secretario de Tránsito del municipio de San Gil y al doctor Edgar Mauricio Garcés Bayona Gerente del Terminal de Transportes.

En este día nos encontramos en esta sesión ordinaria del mes de agosto donde el fin principal es realizar ese debate de control político que debe hacer esta corporación a la administración municipal de San Gil, atendiendo pues una solicitud expresa de algunos honorables concejales en torno pues a conocer qué sucesos han ocurrido después de la última sesión que tuvimos acá en el municipio de San Gil, hemos visto que después de la sesión de mayo hacia acá han sucedido algunos temas nuevos en cuanto al tema de tránsito y al tema del terminal de transportes, el caso del convenio de los alférez, el caso de lo que se había hablado en su momento de la coordinación respectiva entre tránsito y el terminal en cuanto a ese stiker, ese adhesivo del que aquí hablamos algunos corporados en esta corporación en cuanto a cuáles han sido los avances en materia de movilidad, el tema del traslado de Cotrasangil del malecón hacia el terminal, personalmente he tenido la oportunidad de ir hasta el terminal a andar y observar cómo ha sido ese movimiento en cuanto a la parte del terminal y realmente si he visto que bueno al menos se ha reactivado el terminal, eso sí se ha reactivado bastante el terminal en el flujo de personas y también respecto a algunos análisis que hecho respecto al tema del terminal que pues cuando se abra el debate tendré la oportunidad de hacer mi intervención respectiva, entonces saludar nuevamente al ingeniero Cesar por estar acá, al doctor Edgar Mauricio, lo habíamos citado a diferente hora pero decidimos al doctor Edgar invitarlo para que nos acompañara a la misma hora porque realmente es un tema que va articulado tránsito

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 4 de 47

con el terminal de transportes y nos parece conveniente que los dos puedan tal vez responder esas inquietudes de los honorables concejales, entonces vamos a iniciar la sesión del día de hoy, vamos a darle un orden a la sesión, voy a darle la palabra a uno de los concejales que citaron, el caso del Concejal Nilson, Edisson Bayona y Alexis Tibaduiza, voy a darle la palabra a uno de ellos para que realice la intervención inicial o nos haga un abrebocas de esa temática que les hicieron llegar a ustedes y pues al doctor Edgar se le hizo llegar más que como una citación como un cuestionario como para saber de qué tema se iba a hablar en la sesión, no como una citación porque no podemos citarlo sino invitarlo, pero fue un cuestionario como para que tuviera presente, entonces luego abrimos el debate la intervención de los concejales, al final las preguntas que se susciten de ese debate y entonces luego ya los corporados haremos unas conclusiones finales al tema de hoy, entonces le voy a dar la palabra al Concejal Nilson Neira que fue uno de los concejales citantes para que nos haga una introducción a cerca del tema que se va a hablar el día de hoy. Tiene la palabra Concejal Nilson Neira.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA**: Muy buenos días, saludando a los al secretario de tránsito, al director de la terminal de transporte, a los compañeros corporados, este tema en el día de hoy al igual que muchos de los temas que hemos venido tocando en el Concejo, son temas realmente importantes para el diario vivir de los sangileños, tránsito que está encargado de la movilidad de esa organización que debe tener nuestro municipio y es por eso que con algunos compañeros corporados hemos querido pedir una rendición de cuentas de que nos informen cómo está funcionando la secretaría, cómo está funcionando también el terminal de transportes, nosotros pues queremos pasar a la parte técnica también que es la parte de presupuestal, le pasamos unos cuestionarios a cada invitado y en esos pues viene Cuál es el presupuesto de su dependencia para el año 2017?, Cómo ha sido la ejecución?, Qué proyectos espera llevar a cabo en lo que falta del año?, Informe de Gestión de cumplimiento del plan de desarrollo?; esta parte es muy importante, por las redes sociales y en los diferentes parques y pasillos una escucha las fuertes críticas que ha tenido la administración municipal donde la gente quiere ver esas obras de cemento que no las puede ver y realmente pues a lo que se refiere es que dicen que la administración no está haciendo, por eso es interés de estos corporados de pedirle a cada funcionario que venga y nos cuente, para contarle a los sangileños que si se está haciendo, lo que hay es poco recursos pero si se viene haciendo una buena labor por parte de cada secretaría entonces por eso es que queremos hoy preguntarle, que no rindan el informe y así nosotros poder sacarlas las diferentes conclusiones, también se le pregunta, Cómo se está avanzando en el cumplimiento del plan de movilidad vial?, Ya que este fue un gran proyecto que realizó la alcaldía anterior pero que se debe ejecutar durante 2 o 3 administraciones más para llegar a dar cumplimiento, la administración anterior cambió el sentido de vías y queremos ver en esta administración qué se ha avanzado realmente en ese plan de movilidad, porque se plan de movilidad trae semáforos, glorietas, trae 2 plazas de mercado, trae muchas obras que realmente son las que harían que este plan funcionara porque podemos soñar con un cambio total, pero si realmente no están los recursos va a ser muy difícil que nosotros logremos desarrollar el plan de movilidad, entonces también Cómo es posible la modificación de sentidos viales, las señales, los pares y que viene en el plan de movilidad?, aquí veíamos que en el primer día de ejecución en la administración anterior el primer día de ejecución de ese plan de movilidad un ingeniero que tenía encargado cambio como unos 9, 10 pares, creo que más de sentido vial, entonces es nos gustaría saber si al hacer esos cambios de sentido a los padres de una vez quedó el plan de movilidad sin eficacia, porque si era un gran estudio y el primer día tocó cambiarlo, muy posiblemente realmente no deberíamos acogernos a ese plan de movilidad sino hacer un estudio nuevo para mirar en qué se falló y poder mejorar para el bienestar de los sangileños. Qué pasó con los reguladores viales y el convenio con la Policía Nacional?, si es una serie presidente de preguntas que tenemos para para los dos funcionarios, para la terminal de transportes también hablamos del presupuesto, cómo ha sido su ejecución, del personal, ahora que viene la nueva realidad del

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 5 de 47

terminal de transporte donde se está viendo fortalecido por el acatamiento de esas normas que hay que aplicar para que los buses intermunicipales hagan su arribo a la terminal de transportes, sobre todo los que van de capitales a capitales, los que van hacia Bogotá, hacia Bucaramanga, eso ha dado una nueva vida a la terminal, entonces presidente yo creo que le damos paso a los invitados y posteriormente hacemos cada uno nuestra intervención, gracias.

LA PRESIDENCIA: Concejal si, pues de todos modos ellos ya tienen las preguntas, el cuestionario que ustedes le habían hecho llegar, entonces iniciamos ingeniero Cesar Díaz para que pues tenga bien contarle a la plenaria pues las inquietudes que los corporados le hicieron llegar mediante cuestionario.

Interviene el Doctor **CESAR AUGUSTO DIAZ MEDINA** – Secretario de Tránsito: Muy buenos días a todos los concejales, agradecerles por la invitación, espero poderle dar respuesta a cada una de las inquietudes que queden claros todos los temas. Con respecto a la primera pregunta:

1. Cuál es el presupuesto de su dependencia en el año 2017?, el presupuesto que estaba inicialmente para la secretaría de tránsito eran 297 millones, al inicio del 2017 y actualmente tiene un presupuesto definitivo de \$527.018.952.

2. Cómo ha sido la ejecución del presupuesto del año 2017?, la ejecución tenemos un valor ejecutado a la fecha de \$417.634.608, de los cuales pues tenemos el convenio de la policía por \$130.822.222, el convenio de los alférez por \$66.006.000 y personal profesional y algunos otros gastos de funcionamiento \$220.706.386.

3. Qué proyectos espera llevar a cabo en lo que falta el año 2017?, como ustedes es bien sabido, la situación económica del municipio no es la mejor, pero esperamos ejecutar con unos compromisos que están el plan de desarrollo y que es parte importante ya que ustedes saben que el crecimiento de San Gil ha sido bastante, actualmente tenemos el orden de 65 mil habitantes, entonces para poder trabajar en movilidad se requiere pues realizar el diagnóstico del transporte público automotor en el municipio, con esto ya determinaremos pues cómo está el parque automotor en el municipio y cómo se3 están sirviendo y prestando estos servicios; de igual manera esperamos continuar con las campañas de cultura ciudadana en seguridad vial las cuales pues actualmente ya se han realizado a la comunidad, hemos llegado al SENA, hemos llegado a instituciones educativas, hemos capacitado también a funcionarios de la electrificadora y a algunas empresas privadas que prestan sus servicios en motos; de igual manera esperamos poder realizar una señalización horizontal y vertical en la vías urbanas del municipio.

4. Informe de gestión de cumplimiento del plan de desarrollo municipal de su dependencia la fecha?. Este es un tema muy neurálgico con el plan de desarrollo, como lo decía anteriormente ustedes saben que los recursos y como les expliqué ahorita los recursos son muy limitados, pero el cumplimiento al plan de desarrollo la verdad si tenemos planteadas en la parte de tránsito, movilidad 7 metas, en el plan de acción del cuatrienio de las cuales principalmente estamos muy difícil de cumplir principalmente 2, de las cuales tenemos realizar la instalación del sistema de control mediante la instalación de mínimo 3 semáforos en puntos claves para la movilidad municipio, está planteado, es importante tener en cuenta que el plan de movilidad contempló 3 intersecciones semaforizadas, pero de igual manera para poder instalar semáforos se requiere no solo que el plan de movilidad lo contemple, para poder hacer la instalación del semáforo hay que hacer un estudio detallado tanto de programación, como de infraestructura física, entonces primero habría que hacer una consultoría para el diseño de los semáforos como tal en cada una de las intersecciones y esto depende de un estudio de tránsito por carril, entonces esto requiere de una inversión de recursos de consultoría pues fuertes y aparte eso en el mismo estudio o proyecto establece ya el diseño de las frecuencias y toda la parte de software,

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 6 de 47

hardware de programación y de la construcción de la obra física como tal, entonces es una meta que no es fácil de cumplir por los recursos económicos que requieren de inversión. Al igual que el tema de las glorietas, también el plan de movilidad contempló la construcción de 3 glorietas las cuales no dejó diseñadas la glorietas como tal entonces esto también requeriría de un estudio de diseño de las glorietas como tal de acuerdo el tráfico de los puntos por carril, de acuerdo a la especificación del INVIAS, una glorieta requiere un radio mínimo de 50 m, entonces con esto si miramos los puntos especiales donde los plantean, pues por espacio público no tendríamos, de acuerdo al proyecto tendríamos que empezar a hacer la compra de predios privados o particulares para poder acceder a estos espacios, o ya un procedimiento administrativo para los mismos, con el agravante de que acá 2 de los puntos son obligados porque son donde tenemos los puentes, los puentes no se pueden mover, entonces nos toca someter las glorietas a los puentes como puntos obligados tanto de acceso como de entrada, entonces son proyectos independientes que había que hacer las consultorías respectivas para poder realizar la gestión de los recursos, para poder cumplir estas metas.

Otra de las metas que tenemos es realizar el estudio de consultoría para la revisión del cumplimiento a los parqueadero y la fijación de tarifas. Este no se ha realizado, se plantea para el 2017 realizarlo, pero por recursos creo que no podemos lograrlo en este año, tocaría reprogramarlo ya para la siguiente vigencia.

Realizar 12 campañas de socialización y sensibilización de la comunidad a la implementación del plan de movilidad respecto zonas de parqueo, señales de tránsito, cuidados en la movilidad especialmente en respeto por el peatón, seguridad vial, movilización entre otros, eso se ha venido cumpliendo porque hemos llegado con las campañas a la comunidad, a las empresas, hemos llegado a las diferentes instituciones entonces esta meta si la hemos cumplido en el 2017 pero esperamos fortalecerla con mayor número de campañas.

Implementar el plan de parqueadero descrito en el plan de movilidad del municipio de San Gil PEM y PM, en un porcentaje pues por movilidad actualmente no la hemos cumplido, pero se está coordinando con planeación para que todos los proyectos de licenciamiento que se realicen tengan en cuenta la zona de parqueadero para los proyectos que se adelante.

Formular el plan de seguridad vial atendiendo los requerimientos del ministerio transporte, ese ya se cumplió en la meta que era uno formular este plan en el año 2016 se realizó entre 15 y 16 se realizó la formulación de este plan de seguridad vial y se está en proceso de implementación del plan de acción que éste documentó, pero ya se cumplió la meta como tal que era la formulación.

Implementación de mínimo 4 estrategias del plan de seguridad vial del municipio, se han venido ejecutando principalmente en la parte de cultura y de las zonas de señalizaciones, entonces a grosso modo tenemos cumplidas en este momento 2 de las 5 metas que están planteadas, pero el plan de acción también pues hay que tener en cuenta que hace el planteamiento de las metas para del cuatrienio y vamos en la metas del 2017, estamos cumpliendo el 50% a la fecha.

5. De qué personal dispone su secretaría, cuáles son sus funciones y qué costo de funcionamiento tiene?, incluyendo personal de CPS, profesionales de nómina y otros gastos?. Actualmente cuento con 13 contratos de prestación de servicios y tengo 5 funcionarios de planta, el costo de los funcionarios de prestación de servicios con los gastos de funcionamiento está por el orden de \$220.706.386.

6. Cómo se está avanzando en el cumplimiento del plan de movilidad vial del municipio?. Actualmente se está realizando una evaluación de las estrategias presentadas en el plan de movilidad, el avance es muy lento ya que las principales

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 7 de 47

estrategias a desarrollar no son fáciles de cumplir con la ausencia recursos por parte del municipio, todo esto los plantea principalmente por gestión, como son principalmente y son las que más se basan son la semaforización y la construcción de glorietas para contribuir a la movilidad, de igual manera actualmente se están evaluando los puntos críticos de movilidad por el sentido vial que se implementó ya que han generado un alto índice de congestión en algunos de estos puntos, principalmente en los dos puentes tenemos congestión vehicular porque se genera 3 flujos de llegada con un solo carril de salida, entonces esto ha ocasionado bastante congestión en estos puntos principalmente y algunos otros que se han venido evidenciando, pero principalmente los puntos críticos de movilidad que tenemos también es por mucha falta de cultura ciudadana, o sea nosotros los locales principalmente no estamos acostumbrados a cumplir las normas de tránsito, entonces nos parqueamos en sitios prohibidos permanentemente, no respetamos las señales, esto ocasiona bastante congestión, también se ha estado evaluando estos temas.

7. Qué porcentaje de avance lleva el plan?. Pues la verdad es muy inexacto determinar un avance en la implementación del plan de movilidad porque ustedes mismos saben en un plan a 10 años, se podría decir que está en un 10% de su implementación con el cambio sentido y la señalización que se hizo con estos cambios de sentido, igual pues se implementó las zonas azules y unos sitios de cargue y descargue con mayoristas y en el centro histórico, pero sería muy inexacto en este momento porque hay mucha de las variables o las estrategias que no son cualitativas, sólo son cuantitativas, entonces son más subjetivas y de cultura que de inversión, entonces yo le puse un aproximado al 10% en este momento de avance con lo que fue el cambio de sentido viales y señalización que se han implementado.

8. Cómo es posible la modificación de sentido viales, señales de pare y otros del plan de movilidad?. El concejal Nilson decía que recién implementado y fue una de las preguntas que le habían hecho al anterior secretario, y las cuales se las resolví también en el cuestionario que para ese entonces se le se le entregó antes de iniciar sesiones, pero de igual manera es decirle que el procedimiento para este tipo de actuaciones, pues las que se hicieron anteriormente, se reunió un comité interinstitucional donde acordaron con las diferentes empresas y los diferentes actores de este comité, cambiaron los sentidos viales de unas vías en la zona norte 20, 21, 22 y por acta hicieron la modificación con el concurso de FINDETER en ese entonces, actualmente pues el procedimiento que se debe desarrollar es que inicialmente hay que hacer una justificación o estudio técnico del sector donde se presenta la falencia, determinar la necesidad por la cual y convocar al comité para darle la viabilidad para el cambio vial requerido, actualmente hay muchas solicitudes por lo que le comentaba, por los puntos críticos en los cuales se nos ha presentado congestión, pero se están evaluando estas alternativas para poder justificar el cambio de algunos sentidos que han solicitado la comunidad.

9. Qué pasó con los reguladores viales y el convenio de la policía nacional?. Actualmente se cuenta con 5 reguladores viales de apoyo para la movilidad, estos tienen unos horarios establecidos de apoyo, es claro que ellos no tienen ningún tipo de actuación sancionatorio, están de apoyo tanto a la policía tránsito como a los agentes de tránsito para coordinar la movilidad con el único actuar que ellos pueden determinar en este momento y es que con un pito pues tratar de que la gente entienda de que contribuyan a la movilidad.

El convenio de la policía se suscribió el acta inició en agosto 3, de agosto 3 a la fecha pues viene funcionando este convenio por un valor de \$130.822.222 y el convenio de alférez pues tiene un costo de \$66.006.000.

10. Cómo es el funcionamiento del terminalito de Cotrasangil?. Este es un tema neurálgico que ustedes también conocen porque actualmente continúa en la procuraduría una acción preventiva de concertación para el traslado, con Cotrasangil

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 8 de 47

ya saben que se logró el traslado de la oficina del puente o del malecón hacia el terminal, pero es un tema que ha sido un poco difícil porque ellos lo que hicieron fue trasladar de la 15 con 11, a la 17 con 10ª donde también pues si se ha visto que se mejoró en parte la movilidad en la 15 con 11 pero también se logró un foco de congestión para la 10ª con 17, allá pues ellos por lo de la procuraduría pues se fijaron algunas fechas de concertación, las cuales ahorita pues aplazaron la última, pero es claro de que no, o sea llamaron y que hasta nueva fecha, pero lo importante hay 2 cosas, como se ha debatido con la procuraduría, el terminalito satélite o sea como terminalitos no están autorizados por el ministerio, ellos están haciendo una gestión, solicitando un terminal privado o sea para sólo operar Cotrasangil, pero radicaron una carta al Ministerio pero aún no se conoce respuesta alguna del trámite, pero si es claro o sea los terminalitos como tales de acuerdo al 1079 y todas las normas el 2762 en municipios menores a 100 mil habitantes no se pueden autorizar terminalitos satélites periféricos, más con el hecho de que San Gil tiene un terminal de transportes en funcionamiento y debidamente autorizado; otra causal también es que de acuerdo al código de policía la ley 1801 que se implementó a partir del 1 de agosto, en su artículo 35 el parqueadero como tal de Cotrasangil tiene un certificado de uso del suelo para funcionamiento de parqueadero de acuerdo al PBOT y aparte de esto tiene muy específico una nota aclaratoria donde dice que ahí no se puede hacer funciones de terminalito, ascenso y descenso de pasajeros, dentro del certificado de uso del suelo que expidió planeación municipal, por lo tanto de acuerdo al artículo 135 de la 1801 Cotrasangil está haciendo uso indebido del sitio, porque a él le autorizaron parqueadero, no terminalito, ascenso y descenso de pasajeros, lo cual también la secretaría de tránsito ya le notificó a Cotrasangil y a la procuraduría con copia a todas la instancias de policía, con policía nacional, inspección de policía y procuraduría, donde invitó, incitó a Cotrasangil de que hiciera el traslado del terminalito hacia el terminal en so pena de pues las sanciones que esto podría acarrear, donde quedaron pues todos los actores policivos para que se haga este traslado pero como tenemos la acción preventiva de la procuraduría pues hay que esperar en qué continuación da este ente de control ante este asunto preventivo de traslado, igual pues se le manifestó a Cotrasangil que ellos están haciendo aparte de estas 2 situaciones, ellos están haciendo uso del espacio público porque las rutas que vienen intermunicipales y de Bucaramanga están haciendo uso por todas las vías urbanas, ocasionando congestión aparte del transporte urbano pues ellos están congestionando porque son rutas intermunicipales que están autorizadas de llegada y de salida desde el terminal, no de la zona céntrica, entonces también ya se le manifestó en este mismo escrito por parte la secretaría de que es hacia un uso inadecuado de rutas porque están desviando rutas sin autorización y pues ya sólo falta notificar al ministerio, igual ya se han hecho las sanciones respectivas a que hay lugar como comparendo a la utilización de este servicio.

Cotrasangil pues en este momento ésta es la situación con ellos, estamos a espera de que continúen las actuaciones por parte de la procuraduría en acción preventiva pero pues estaremos cumpliendo la normatividad hasta donde nos sea posible con la secretaría de tránsito.

11. Cómo es el funcionamiento del programa de alférez del municipio?. Bueno el programa de alférez fue un convenio, es importante tener en cuenta como lo he dicho en muchas alocuciones, en San Gil pues sí porque nos critican lo de los alférez porque acá pues que hay desempleo y hay muchos profesionales, lo que pasa es que para ser agente de tránsito, o alférez debe cumplir una normatividad que estableció el ministerio DE transporte en el decreto 4548 de 2013 donde establece los requisitos para poder prestar este servicio, actualmente sólo la federación de municipios, es de Antioquía, está habilitada y puede estar certificada para prestar este servicio, es una entidad pública con la cual pues se logró contactar y suscribir el convenio para proveer a 6 alférez, estos alférez como ustedes saben pues tienen la disponibilidad y ellos trabajan los turnos para cubrir las 24 horas, tienen en el día se prestan los turnos de 8 horas y en la noche tienen disponible a lo alférez para en caso de que se presenten o

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 9 de 47

se requieran con operativos respectivos principalmente los fines de semana que es cuando tenemos restricciones y la parte de embriaguez principalmente; igual pues ellos están encargados de alguna función de vigilancia regulación y control de tránsito y transporte de las actuaciones contravencionales y de educación en las vías en San Gil, buscando siempre seguridad vial en el fortalecimiento de todas las condiciones de movilidad, ellos tienen facultad sancionatoria, ellos pueden ejercer comparemos y pues todo el proceso pedagógico de declarar no infractor sino contraventor a la persona que comete una infracción.

12. Cuántos recursos se han ingresado al municipio por concepto de multas, parqueaderos y otros conceptos?. Al 25 de agosto por los conceptos de grúa y parqueadero han ingresado \$75.827.700, trámite de circulación y tránsito \$172.842.900, por impuesto \$132.468.550, por retenciones \$105.292.500 y por multas \$27.479.600, para un total de \$486.431.650.

13. Cómo se han invertido estos recursos?. Pues como les dije anteriormente estos recursos se han invertido en el convenio a la policía, en los convenios de alférez, en personal y en algunos gastos de funcionamiento, para un total de \$417.534.608 de los cuales pues tenemos actualmente por ejecutar \$109,000,484 los cuales inicialmente vamos a estar trabajando en la parte del diagnóstico del parque automotor que es requerido para poder establecer nuevas estrategias de acuerdo del plan de movilidad para mejorar este aspecto en el municipio, que es parte fundamental ya que el crecimiento ha sido bastante y necesitamos determinado para poder tomar decisiones con respecto al plan de movilidad.

14. Es legal el moto taxismo en San Gil, de ser ilegal cómo se combate en esquinas como el águila, puente, casa mercado?. Como es bien sabido de ustedes no es legal este servicio moto taxista ni en San Gil ni en ninguna parte del país, porque no está regulado o reglamentado por el ministerio; cómo se combate?, se han venido haciendo operativos permanentes en los puntos críticos que ustedes determinan y en todos los puntos, no sólo del águila, puente y casa de mercado si no actualmente en la 10ª con 17, tenemos también en la zona de la esquina de Sevilla, la esquina de la 10 con 10 y muchos otros puntos, tenemos el CES sobre la vía nacional, tenemos otra serie de puntos que son neurálgicos y los operativos permanentes pues tanto de la policía de tránsito como los agentes o alféreces que se están realizando, lo que pasa es que hay una falta de cultura y si nosotros como comunidad también contribuimos a que no utilicemos este servicio pues también vamos a llegar el momento en que no va a ser viable para ellos y pues también vamos a combatir, pero eso depende de cultura, igual en una charla que tuvimos con algunos conductores de unas de las empresas de transporte público, conductores de microbús, le hacíamos énfasis de que ellos muchas veces también contribuyen, en el día pues no hacen sino que las autoridades ejerzan control del moto taxismo, pero ellos al momento de llegar y parque su vehículo, lo primero que llaman es una moto para que los lleve a la casa, entonces les hacíamos caer en cuenta que si ellos mismos contribuyan a no utilizarlo así sea en la noche o en la madrugada y aparte de eso estimulaba que su familia, su esposa, las personas más allegadas dejaran de utilizarlo muy fácilmente multiplicamos y en un momento dado también no sólo la autoridad con los operativos sino nosotros como comunidad vamos a contribuir a que este flagelo por llamarlo así, que este transporte informal se reduzca en nuestro municipio, porque en todas partes pues tenemos Florida, Piedecuesta, Bucaramanga también tiene este problema de moto taxismo, entonces es importante que hay que seguir trabajando en cultura ciudadana para combatir lo de la informalidad del transporte de pasajeros en moto.

Estas serían las preguntas, pues cualquier inquietud con mayor de los gustos de igual manera este informe se le dejará radicado ahorita en el concejo municipal para cualquier inquietud, muchas gracias.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 10 de 47

LA PRESIDENCIA: A usted ingeniero muchísimas gracias por su intervención, yo creo que para darle orden a la sesión y ya que tenemos acá al doctor Edgar, de una vez también que nos haga su presentación, su intervención y luego como lo había manifestado abrimos el debate para que los honorables concejales pues hagan sus apreciaciones a estos invitados, entonces Doctor Edgar tiene el uso de la palabra.

Interviene el Doctor **EDGAR MAURICIO GARCÉS BAYONA** – Gerente Terminal de Transportes: Muy buenos días para todos, agradecer al honorable concejo municipal por esta invitación que me hacen para pues darles a conocer las actividades que vienen desarrollando dentro de la entidad, saludar a mi compañero el ingeniero César y verdad a todos ustedes muchas gracias por la invitación.

Empiezo a desarrollar cada una de las preguntas diciéndoles que el presupuesto para el año 2017 fue aprobado mediante acuerdo número 01 del año 2016 por la honorable junta directiva del terminal de transporte de San Gil, por valor de \$817.003.627.

Cómo va la ejecución presupuestal en lo que va corrido del año?. Esta cifra va a 31 el mes de julio, hablemos de los ingresos del terminal, nosotros como terminal de transporte recibimos ingresos por multas y sanciones, lo cual lleva un 25% de ejecución a la fecha con un recaudo de \$442.800; por concepto de interés recibimos también ingresos con una ejecución presupuestal a la fecha del 99.43% por un valor de \$15.028.000 aproximadamente; por derecho uso en origen que es lo que nosotros denominamos el conduce, son aquellos derechos que pagan, obligaciones que pagan las empresas transportadoras por hacer uso de las plataformas del terminal, va en el 59% de ejecución de recaudo con \$223.764.000; derecho de uso en tránsito el 63.94%, con un recaudo de \$163.289.000; por servicio al usuario que es el guarda equipajes va en una ejecución del 63.40%, con un recaudo de \$4.443.000; por ingresos corrientes con unos recaudos de \$214,500, una ejecución del 13% estos ingresos hacen referencia a unos conceptos que recaudan por papelería dañada, que tienen que pagar los funcionarios por dañar la papelería, por algunos aprovechamientos; por arrendamiento llevamos un 46.78% con unos recaudos de \$75.175.000; y o recursos de capital pues que va en una ejecución del 0% porque no tenemos créditos a dios gracias en la entidad no hay créditos.

En cuanto a la ejecución del presupuesto de gastos, en sueldos personal de nómina lleva de una ejecución del 59% con un presupuesto comprometido de \$186.199.000; servicios personales indirectos que son los que se cancelan a los asesores, una ejecución del 83.82% con un presupuesto comprometido de \$85.000.000; también está conformado por un rubro que se llama servicios personales indirectos otros a la fecha no lleva a ejecución presupuestal; contribuciones inherentes a la nómina lleva una ejecución del 60% aproximadamente con \$22.317.000; gastos generales un 51.66% con un presupuesto comprometido \$174.894.000; otros gastos de funcionamiento aprobados con una ejecución del 83% con un presupuesto comprometido de \$1.660.000; otro rubro que compone el presupuesto de gastos es el servicio de la deuda porcentaje de ejecución del 0% porque no tenemos deuda; y unos gastos de inversión aprobados con el porcentaje de ejecución del 85.04% con un presupuesto comprometido \$17.010.000 aproximadamente, eso es en lo que tiene que ver con la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos de la entidad.

Qué proyectos espera llevar a cabo en lo que falta del año 2017?. pues la verdad es bien sabido por ustedes pues que el terminal de transporte no es una entidad que cuente con muchos recursos, por lo tanto nuestros gastos también son imitados, pero un proyecto que tenemos para lo que resta del año 2017 es poder ampliar el Domo que se encuentra ubicado ahí a la entrada del terminal, poderlo ampliar hacia la puerta principal donde despacha la empresa Cotrasangil, pues ahí le daríamos cumplimiento, llamémoslo así por decir algo, a que todas las entradas del terminal cuenten con su domo, eso para prestar una mayor servicio a todos los usuarios, porque prácticamente la puerta por donde es la taquilla de Cotrasangil, es la única que no

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 11 de 47

cuenta con domo, entonces los directivos de Cotrasangil y el mismo gerente han venido solicitando que se haga esa inversión ya máxime cuando ahorita ya están despachando desde el terminal, entonces que tiene una pequeña desventaja competitiva frente a las otras empresas porque pues cuando llueve la gente prefiere irse por el domo y se va es hacia la zona de las empresas en tránsito y no hacia la zona de Cotrasangil, entonces pues con el fin de que haya una competencia o sea que tengan todos igual derecho llamémoslo así, se ha pensado en proyectar la ampliación de ese domo. También hemos proyectado algo pues ojalá que depende de la disponibilidad de recursos, es la remodelación de los baños de servicio público, porque estos baños desde que se creó el terminal de transportes no se les ha inyectado recursos y pues ustedes comprenderán que ya están algo deteriorados, esas otra de las prioridades que tenemos para lo que resta del 2017 que ojalá podamos cumplirlo, porque esas 2 inversiones pueden costar alrededor de unos 70 millones de pesos pienso yo, entonces por la limitación de recursos pues esperaremos poder llevar a cabo estos 2 proyectos.

Informe de gestión de cumplimiento de plan de desarrollo municipal de su dependencia la fecha. La terminal de transporte de San Gil es una entidad de economía mixta con patrimonio propio e independiente y autonomía administrativa que no está enlazado al plan municipal de desarrollo, nosotros no estamos enlazados con el plan de desarrollo municipal, por lo tanto pues ahí nosotros no tenemos metas en ese plan de desarrollo, no hay nada que decir al respecto.

De qué personal dispone su secretaría, cuáles son sus funciones y costo de funcionamiento incluyéndose CPS, profesional de nómina y otros gastos. Nosotros en la actualidad tenemos una planta aprobada de personal de 15 empleados directos y 3 indirectos, los 15 empleados directos pues son el gerente general, jefe administrativa y financiera, secretaría tesorera, jefe operativa, hay 3 supervisores, 1 auxiliar de secretaría, 1 auxiliar de jefatura operativa, 3 auxiliares de caja, 1 auxiliar operativo, 1 auxiliar de archivo y 1 mensajera aseadora, el costo mensual de la nómina aproximadamente incluidas las provisiones para para prestaciones sociales es de 28 millones de pesos, \$20.400.000 es sólo lo que definimos como salario, y el personal indirecto que es el asesor jurídico, el asesor contable y la revisora fiscal suman alrededor de \$6,500,000 mensuales, esa es la nómina que tenemos tanto directa, como como por CPS.

Cómo es el funcionamiento del terminal de transportes de San Gil?. Nosotros como terminal de transporte de San Gil prestamos servicio conexo a la actividad del transporte intermunicipal de pasajeros por carretera, qué hacemos nosotros?, prestar la infraestructura para la llegada y salida de este tipo de vehículos, por utilizar más bien las instalaciones del terminal de transporte de San Gil como les decía anteriormente la empresa que utilice estos servicios, los vehículos, deben cancelar un derecho que es lo que comúnmente denominamos conduce, nosotros como le decíamos tenemos 15 empleados directos de los cuales 8 empleados son de la parte operativa, ellos los que encargan de que exista disciplina y armonía y organización en lo que tiene que ver con la parte de llegada y salida de vehículos, pero básicamente es eso, nosotros prestamos la infraestructura para el transporte intermunicipal de pasajeros por carretera.

Cuántos recursos recibe el municipio por parte del terminal de transportes del municipio?. El terminal de transporte de San Gil por ser una entidad con autonomía administrativa y patrimonio propio independiente no gira ningún tipo de recursos al municipio, a excepción de los impuestos normales que es el predial y el de Industria y Comercio, pero así como nosotros tampoco recibimos nada del municipio, ningún tipo de recursos, lo que pasa es que el municipio es accionista del terminal, pero nosotros no recibimos ningún tipo de recursos públicos, si la asamblea general aprobará capitalización, es decir emisión de nuevas acciones claro que si, el municipio podría comprar más acciones, pero por lo demás el municipio no le gira recursos de ningún

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 12 de 47

índole al terminal; mediante convenios, ustedes saben que para eso existen los famosos convenios para inyectar recursos.

Cómo han beneficiado la operación del terminal de transporte del municipio las nuevas medidas tomadas por la administración municipal?. Claro que si se han beneficiado, lo que decía hace poco alguno de nuestros compañeros concejales, se ha visto muchísimo más movilidad en el terminal de transportes, gracias acá al ingeniero César por todo lo que nos ha ayudado porque la verdad ha sido un proceso bastante complicado, yo siempre he dicho que todo cambio genera resistencia, en esto se ha visto muchísima resistencia, máxime cuando pues la empresa Cotrasangil es una empresa de tradición en el municipio y fue la que entró prácticamente a cumplir con un compromiso que se venía hablando desde hace unos meses atrás, pues ustedes saben cómo ha sido todo este proceso y si hemos visto reflejado el que haya más movimiento en el terminal, por ende pues los negocios se mueven más, ya no hay mucha queja de los negocios, aunque se sigue pidiendo mucho control porque desafortunadamente yo no digo sólo Cotrasangil, de toda las empresas quieren seguir evadiendo la norma, la normatividad, quieren seguir evadiendo los compromisos, pero por lo que se ha visto si ha mejorado mucho tanto en origen como en tránsito, o sea ya el terminal se ve con mucho más movimiento lo que decía el ingeniero César hay una acción preventiva que pues vamos a seguir trabajando sobre ella, hoy inclusive teníamos una reunión de esa acción preventiva, pero pues por cuestiones de que la procuradora que estaba la doctora Viviana creo que está, bueno fue trasladada y no hay ahorita en propiedad entonces la aplazaron y pues hasta nueva orden no sabemos qué pueda suceder con esa acción preventiva, pero yo digo que ha sido una de las cosas que mejor le ha podido pasar al terminal, porque de esa acción preventiva han salido muy buenos compromisos y eso ha llevado a que el terminal se reactive más, y va a seguir practicándose pues esa es el pensar que se siga reactivando, ya se ha hablado con el ingeniero es que ya se empezó un proceso que estaba demorado en empezarse pero todo proceso genera resistencia, tiene sus cambios y a medida que se van dando las cosas pues se van aplicando otras cosas para el mejor beneficio de esos acuerdos.

Qué proyectos a futuro tiene planeados el terminal de transporte del municipio?. Sin lugar a duda seguir haciendo los mantenimientos necesarios a la infraestructura, entre ellos pues habrá que dependiendo de la disponibilidad de recursos hay que hacer unas adecuaciones para discapacitados, para el servicio de las personas discapacitadas, entre esos los baños para las personas discapacitadas, porque allá adecuamos unos baños para personas discapacitadas pero fue una adecuación muy pequeña que se hizo, ya la súper transporte está exigiendo ya con normas técnicas, la construcción de unos baños para discapacitados y otras inversiones que están proyectadas para realizar en el 2018 y 2019 de acuerdo con la disponibilidad de recursos, todo esto encaminado a una mejor prestación del servicio para los discapacitados; también se ha pensado en la pintura de la cubierta del terminal y de toda su infraestructura; el mantenimiento de las vías de acceso, pero pues todo eso pues de acuerdo a la disponibilidad de recursos que hayan en estos años venideros.

Con eso pues doy por presentado mi informe, no sin antes decirle que cualquier duda que ustedes tengan con mucho gusto será atendida por el presente, gracias.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias doctor Edgar por su intervención, entonces como lo manifestábamos abrir el debate para los concejales hagan sus respectivas intervenciones y si tienen alguna duda acerca de la respuesta, si hay algún otro comentario que deseen proponer pues que los invitados le puedan dar la respuesta necesaria, entonces anunció que se abre el debate, tiene la palabra el concejal Raúl Ardilla Muñoz.

Interviene el Señor Concejal **RAÚL ARDILA:** Gracias presidente, saludando al doctor Edgar y al doctor César y por estar aquí obviamente haciendo su presentación al cual

Calle 12 Nro. 9-51 piso 2 Palacio Municipal de San Gil, Santander
 Telefax: 7245077 - concejo@sangil.gov.co
www.concejiosangil.gov.co

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 13 de 47

obviamente los compañeros solicitaron esos informes, quiero comentarle lo siguiente, como van en conjunto las dos entidades, en el caso del doctor César quería comentar una de las cosas, pues obviamente ya hemos discutido muchas veces las falencias que hay de pronto en relación a los reductores de velocidad que ya obviamente entendemos de que por recursos que no se ha podido gestionar, es importante de verdad que si a través de su despacho poder tratar de diligenciar lo más pronto posible estos reductores, es importante, es muy bueno porque todos los días se presentan accidentes, de hecho hoy una señora que en las redes todos los días hay este inconveniente en las calles más fluidas en el caso de la 16 con 8 y también un caso que todos los días sucede, a ver si miramos los reductores y otra cosa que es importante doctor también la parte de la señalización de los peatones, no hay también señalización para peatones, entonces en los sitios fuertes por ejemplo en el caso del puente, esa señalización se borró, no se ve, entonces de pronto si hay la posibilidad de que lo podamos señalar y en la parte de la 9 con calle 13 que es en el caracol ahí por la iglesia catedral, es difícil hacer uno cruce ya que los carros cogen hacia el lado por toda la 9 y al bajar hay el tránsito de las dos partes de los carros entonces la gente queda ahí en espera de que un chofer, uno que vaya manejando pare para que las demás personas la señalización de los peatones que eso es clave.

En el caso del doctor Edgar, la verdad me sentí muy muy halagado ver que el terminal se reactivó nuevamente, las persona ya tienen hasta sonrisa ver que ya se está cogiendo fuerza, pero no dejar de ver unas cosas que uno como usuario va allá y uno pues mira cosas pues no sé cuál es la seguridad que hay dentro de esa empresa porque no se ve que haya personas que estén pendientes de la seguridad de las personas que acudan, no sé hasta qué punto se permitan influir de animales porque hay una mano de perros ahí que entran a pelear dentro de las oficinas, entonces no sé porque ese día fue un escándalo, una pelea de perros ahí entre las mismas oficinas de Cotrasangil; el aseo que es importante doctor, esas paredes del terminal donde presentan las oficinas son negras, no sé hasta qué punto haya gente que haga aseo ahí, o sea la idea es presentar un buen servicio creo yo, que la gente vea que haya algo muy bueno; las jardineras también están todas como dañadas, pues yo entiendo ahora sí el presupuesto que usted acabó de dar de los rubros, pero obviamente no sé hasta qué punto la parte operativa dentro de los 8 que tienen allá o a ver si de pronto se puede, o mirar con las empresas que los frentes de cada uno de sus servicios tengan una presentación adecuada obviamente porque siéndolo como todo mundo lo sabe el segundo terminal del departamento, y es muy bonito para poder hacer que la presentación sea más correcta, esa era mi intervención, el resto le agradecemos verdad la aclaración que hay en relación a lo que ya está expuesto gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: Concejal Cristian Chaparro tiene el uso de la palabra.

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO:** Gracias presidente, saludar al ingeniero César y al ingeniero Edgar del terminal, agradecerles de verdad por venir aquí a esta sesión del Concejo, el ingeniero César creo que es la segunda vez que lo tenemos acá en el Concejo, la segunda o tercera vez desde que está en este puesto tan candente, tan difícil de manejar, pero pues obviamente pues entre más difícil sea el toro pues mejor es la corrida como dicen por ahí. Obviamente pues escuché cada una de las respuestas a las preguntas que alguno de los corporados le hicieron en su momento, yo si quisiera preguntarle, bueno creo que oí que lo del tema de los alférez estaba bajo un convenio o un contrato, pero yo quería decirle si dentro de la normatividad, de la ley se puede hacer un convenio con gente de otro municipio y más aún que no estén dentro de la nómina de dirección y tránsito porque creo que, creo no sé, en algún momento yo estuve sentado con una compañera que trabajaba en el ministerio de transporte y ella me decía que para tener alférez debían ser bajo, pues que sean empleados directos de la administración y no traídos de otro lado como en el caso que estamos manejando y más aún teniendo en cuenta que tal vez lo que es su mercede decía del decreto 445 creo que fue?, hay que tener algunos requisitos

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 14 de 47

pero porqué razón no hicieron mejor un tema de capacitación a algunos de las personas de aquí de San Gil o incluso si no tienen pues a futuro hacerlo pues mucho mejor porque todos sabemos la situación de desempleo que vive nuestro municipio y más sabiendo que muchas de las personas pues se han venido preparando, simplemente es llegar y tener en cuenta algunos requisitos y prepararlos para que la misma gente del municipio pues actúe como como directores, como agentes de tránsito y no es por ir en contra, pero hemos visto, creo que no solamente yo, que algunos de estos agentes de tránsito pues se han salido a veces de los trapos como quien dice y han habido algunos problemas con algunos de las personas del municipio, entonces para que se tengan en cuenta esto a futuro porque como dicen después que no sea que salga a mayores un problema de estos, porque allí en el puente hubo un problema en el puente principal y lo que pasa fue que llegaron como muy arrebatados estos agentes de tránsito a hacer una labor que obviamente debe cumplir pero hay que hacerlo con mucha cautela para no llegar a causar problemas más grandes, igual de todos modos ellos están bajo su mando ingeniero César y pues obviamente las cosas se pueden ir mejorando mientras esta el contrato por lo menos, creo que está por 4 meses y no estoy mal y de todos modos pues tenga presente que si van a dejar los alférez pues ojalá que sea gente del municipio de San Gil, para que por lo menos también para nosotros conocerlos, porque la realidad yo no conozco, los he visto por ahí cuando paso pero conozco a ninguno de los funcionarios que están ejerciendo como alférez y creo que aquí ninguno de los concejales los conoce el día de hoy, entonces es simplemente eso.

Otra cosa también que quería comentarle, hay un decreto sobre el tema de cargue y descargue de mayoristas en la casa de mercado, creo que el decreto está entre 8 y 11 de la mañana para descargue de los mayoristas y que días hablando con algunos de ellos lamentablemente este horario es muy complicado para que ellos vengan a descargar pues que venden, ya los granos, arroz, azúcar, sal, todo el tema, es muy complicado porque esta es hora de mercado y a esta hora están abiertas las puertas de la casa mercado y hay mucho auge y mucho movimiento de personal y de gente, entonces ellos me hacían una petición de que por qué no les daban un horario después de las 3 de la tarde y hasta las 6 de la tarde?, que ya no hay movimiento y es mucho más fácil para ellos porque es muy complicado estar bajando entre las 8 de la mañana y 11 o 12 del día cuando hay movimiento de gente todavía comprando ahí en sus negocios, entonces se lo quería puedes dejar a ustedes dentro de las inquietudes para que cuando traten el tema, puedan hacer algún ajuste a este decreto porque pues si vamos a querer mejorar movilidad de nada nos sirve que entre 8 y 11 vayan a cuadra los carros, los camiones de los mayoristas para descargar cuando hay todavía gente circulando por la casa de mercado, entonces esa era una de las inquietudes que le quería dejar un ingeniero César para que lo tenga pendiente en torno a esto y lo de los alférez pues obviamente deben cumplir su labor pero de pronto no deben ser tan fuertes en ir a atacar digamos a los sangileños, porque nosotros estamos de acuerdo con el tema de movilidad, que se cumpla normatividad, pero no que ataquen a nuestros coterráneos.

Al ingeniero Edgar, estuve analizando las cifras que nos daba, dice que se aprobó un presupuesto 817 millones de pesos en el año 2016, yo hice aquí unas cuentas más o menos de lo que usted notaba, en el tema ingresos estaba el tema de intereses, no sé de qué intereses habla que estar uno 99.43% que son \$15.028.000, en el tema de derechos que es el conduce me dice que ya hay recaudado 59% \$223.764.000, el total para este tema de conduce sería \$379.002.261 según una regla de tres sacando el 100% hace falta recaudo del 41% en los derechos de trámite, dice que había recaudó el 63% o sea \$163,289,000 haría falta por recaudar cerca de \$95,899.000 y así analicé todas las cifras, pero el valor de ingresos no me concuerda con lo que se aprobó, si lo ajustamos al 100%, me sale 738 millones de pesos más o menos sí, a pues claro que habló de algo de multas y sanciones que estaban en el 25% pero no hablo de ningún valor, no sé si había algún valor o está en ceros, entonces para revisar el tema del presupuesto, este es el tema de ingresos, y el tema de gastos pues si más o menos hice

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 15 de 47

los cálculos y llega, oscila en \$810.745.000, aunque vemos que el tema de personal está bastante alto, tenemos 3 ítem de personal que nos dio a conocer 1 por \$186,000,199 que está en el 59% de gasto, otro \$85.000.000 que están 83.80% que es servicios de personal y otro de gastos general de gastos generales \$174.854.000, que está en el 51.66% esos 3 ítems pues aparentemente son gastos de todo lo que tiene que ver con funcionamiento y si los sumo los 3 acceden a la suma de 750 y pico de millones de pesos todo para gastos y el tema de inversión me dice que van \$17.000.000 y es el 85.04%, o sea que la inversión subiría nada más a \$20.000.000 si lo manejamos por porcentajes, entonces pues primero pues no sé si habrá lugar a hacer un ajuste en el tema de personal o es necesariamente tener todos estos gastos de personal y minimizar el tema de inversión que es lo que pues realmente se necesita y más al día de hoy que el terminal pues ha venido reactivándose gracias a la buena gestión y la buena labor pues también que se ha hecho pues de parte del ingeniero César, de parte del secretario de interior, de parte del mismo ejecutivo y de usted en torno a que Cotrasangil pues tenga ya sucede y haya empezado reactivar y no hayamos salido de este terminal que iba de cabeza mejor dicho para el estanco y como estábamos, porque aquí varias veces tuvimos personas aquí hablando de este tema y de que estaban perdiendo dinero y que les iba a tocar salir a pedir limosna, entonces eso si le alabo pero es bueno que hagan más inversión el terminal, hay muchas cosas por hacer, no sé, pues igual no nos dijo cuánta era la planta de nómina ahí en el terminal, cuántas OPS para que si nos las puede dar en un momento pues le agradezco para poder también hacer un análisis más exhaustivo de este tema, muchísimas gracias al ingeniero César y al Ingeniero Edgar por su atención.

LA PRESIDENCIA: A usted Honorable concejal muchísimas gracias por su intervención, tiene la palabra el concejal Norberto Acevedo.

Interviene el Señor Concejal **NORBERTO ACEVEDO:** Muchísimas gracias señor presidente, un saludo para la mesa directiva, para los compañeros de la corporación, para las personas que nos acompañan detrás de la barra, y un saludo especial a los funcionarios de la administración municipal doctor César Díaz Medina secretario de tránsito y al doctor Edgar Garcés gerente del terminal de transporte de San Gil.

Hoy fuimos convocados aquí para conocer el estado actual del tema financiero en la secretaría de tránsito, en el terminal de transportes y las actividades que se han venido desarrollando y se van a desarrollar en lo que queda del periodo 2017, y si puedes es importante conocerlo de primera mano es la función del concejo municipal tiene y que la ley los faculta, adicionalmente con la responsabilidad que el Concejo se ha caracterizado pues estamos hoy aquí y con previa antelación pues se les hizo llegar las preguntas, o algunas de las inquietudes que algunos de los corporados tenían para ahondar en la sesión del día de hoy. Si quedan algunos puntos como conclusión y es que el doctor César el tránsito y la dependencia que usted encabeza creo que la más compleja del municipio San Gil y eso lo tenemos claro, esa secretaría ha aumentado el número de vehículos y motocicletas exponencialmente, eso aquí llevamos tiempo ya manifestándolo y San Gil continúa teniendo las mismas vías, entonces triplicamos y cuaduplicamos el número de vehículos, y de motocicletas y de población, pero seguimos transitando sobre las mismas vías, entonces eso no genera dificultades y adicionalmente por la mitad de nuestro municipio pasa la vía nacional y de ahí en adelante pues la secretaría de tránsito tiene dificultades, yo creo que el haber aumentado el número de agentes adscritos a la regulación del tránsito en San Gil pues puede ayudar a mejorar el problema, aquí duramos los que venimos del período pasado 4 años del periodo anterior y no del año pasado viendo que se aumentaran el número de unidades adscritas al tránsito y a hoy se trajeron los alférez y entonces hay problemas, yo no lo creo así, yo soy uno de los que cree que nosotros somos un municipio donde nos falta mucha cultura ciudadana y conocimiento de las normas de tránsito, los sangileños salimos de San Gil y cuando vamos aquí en el derrumbe nos ponemos el cinturón de seguridad, de ahí en adelante, y del derrumbe en adelante conocemos que hay que estacionar el vehículo en un parqueadero porque yo no creo

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 16 de 47

que alguno sangileño vaya a Bucaramanga y deje el vehículo en la calle, y en San Gil es el único sitio donde las motocicletas no pagan los respectivos permisos que tienen que sacar el SOAT, la revisión técnico mecánica, es el único municipio donde hay gente que lleva 2, 3, 4 años y la motocicleta no tiene documentos, la licencia de conducción y yo si soy uno de los que cree que si hay que hacer los controles, yo por eso alabo el establecimiento y la implementación de San Gil del plan de movilidad vial, porque ahí están establecidas las acciones que se deben hacer para mejorar el problema, el problema más grande que tiene San Gil, esta semana doctor César tuvimos aquí invitaba a la directora del instituto de cultura y turismo de San Gil y le hablamos pero más que los atractivos turísticos tenemos que solucionar los problemas que tiene San Gil porque el turista que viene de la ciudad, de Bogotá, de Bucaramanga, de Cali, de Medellín y viene de vivir la congestión y los trancones, pues se va a ir mucho más descontentos y pasa y le ocurre que en el fin de semana donde hay puente pues en el sector céntrico de San Gil es imposible movilizarse, porque todos parquean la moto, y porque la calle aunque se ha reducido entonces el motociclista viene y deja la moto ahí y se va, yo creo que la implementación de los agentes de tránsito es muy importante, de los alférez, ojalá aquí hemos hablado de la necesidad mínimo de 15 uniformados adscritos al tránsito, a hoy tenemos 12, ya casi, ojalá la administración municipal y el ejecutivo local tome una decisión y sean todos alférez o todos de la policía nacional adscritos a tránsito y se lleve el respectivo control y la comunidad entienda que debe colaborarle a San Gil.

También entendemos las acciones prioritarias que debe establecer el municipio para mejorar la movilidad, una de ellas era incrementar el pie de fuerza y ya lo hicieron o lo han venido haciendo, otra es hacer cumplir la normatividad y ese es el trabajo que hay que hacer, ese trabajo no cuesta dinero doctor César, pedirle la solicitud a las empresas de servicio público que establezcan las para no cuesta dinero, o si cuesta, cuesta muy poco, a no si hoy hablamos aquí de las glorietas pues son proyectos de alta envergadura y de mucho presupuesto, pero establecer que por ejemplo las empresas legalmente constituidas establezca los sitios de parada creo que eso no cuesta dinero, en San Gil es el único sitio donde la buseta del servicio público para cada 20 m, cada 20 m un sangileño se sube, el otro se baja, el otro para, el señor conductor de la buseta para y a tomarse el jugo, la empanada y ahí generamos la congestión, son las actividades que tenemos que venir desarrollando paulatinamente que no le cuesten dinero porque todos entendemos el tema presupuestal, no es un problema solo de San Gil es un problema del orden nacional y departamental, la falta de recursos, también hay que tener claridad doctor César en que el municipio debe hacer los esfuerzos para que los tres puntos semaforizados se den, en el plan de movilidad hay actividades de mediano, de corto y de largo plazo y una de las actividades del mediano plazo era el establecimiento de los tres puntos semaforizados, así que hay que hacerlo, hay que buscar los recursos, hay que sacarle recursos a otras actividades que de pronto no sean tan prioritarias como si son los tres puntos semaforizados, porque hoy venimos aquí y usted nos dice en el 2017 no hay recursos, hay ahora nos va a acompañar el señor secretario de hacienda que es el que nos va a entregar el informe financiero, pero son necesidades prioritarias, también el estudio de las tarifas de los parqueaderos privados en el municipio San Gil hay que realizarlo, el día de ayer doctor César tuvimos el primer debate del proyecto de acuerdo al establecimiento de las zonas azules del municipio de San Gil, y la lamentablemente tuvimos que solicitarle a la administración municipal y tuvimos que en la comisión archivar el proyecto de acuerdo y solicitarle a la administración municipal que lo modifique porque entendemos lo necesario del proyecto acuerdo, porque es una actividad que debe hacer el municipio, el establecer, el implementar las zonas azules, pero también hoy usted nos da certeza en algo, usted nos dice que en el año 2017 no hay recursos para hacer la consultoría de las tarifas, el estudio tarifario de los parqueaderos del sector céntrico, de los parqueaderos privados, pero se nos está pidiendo una facultad para en 2 meses establecer las tarifas de las zonas azules y si no se tiene el estudio tarifario de los parqueaderos privados entonces cómo se iba a establecer las tarifas de las zonas azules, tiene razón que el concejo municipal haya

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 17 de 47

tomado la decisión de archivar el proyecto de acuerdo y solicitarle que haya el respectivo estudio, porque hay que hacerlo, porque el déficit de parqueados todos lo entendemos aquí, porque nadie está poniendo en duda la necesidad de establecer los parqueaderos en las zonas, en las vías donde se plantea, esa no es la dificultad, esa es otra actividad que se debe realizar para mejorar la movilidad, uno qué cree que si el problema de movilidad es mayormente en el sector céntrico vamos a tener un problema mayor si utilizamos 15 vías del sector céntrico para volverlas zonas azules, eso también lo logramos en un estudio porque vuelvo y le manifesté, nosotros somos conscientes del déficit de parqueaderos pero si a hoy vamos a los parqueados públicos en San Gil hay algo particular y es que son los más grandes del mundo, nunca están llenos, porque el sangileño no tiene la cultura del pago y el único que le puede ejercer control es la autoridad, yo soy uno de los que alabó el trabajo de los reguladores de tránsito y entiendo que el municipio necesita generar empleo, pero un regulador el cual con su uniforme de la administración municipal se acerca a un ciudadano que está mal estacionado y el ciudadano lo agrede, le dice palabras soeces y además el doctor César lo dice, no el regulador no tiene la autoridad para sancionar, entonces ese dinerito lo podemos invertir mejor más alférez, mejore más agentes de tránsito que son los que tienen la comparendera, la única forma de que la comunidad que no está de acuerdo pues aprenda es con la comparendera, vamos a ver si algún sangileño que la grúa le ha recogido el vehículo y le ha tocado pagar una multa, una sanción por tener su vehículo mal estacionado y ha tenido que pagar un valor alto de la grúa, un valor alto del parqueadero, vuelve a dejar el vehículo mal estacionado, yo no creo, o tendría que ser bastante inconsciente, porque a todos los colombiano nos duele es el bolsillo, entonces aquí hemos tenido debates en el pasado que para bajar el valor de la grúa, que para bajar el valor del parqueadero, no pero es que eso es una multa, es una sanción y las sanciones son altas, a no si le ponemos que el valor de la grúa valga \$5.000 y el del parqueadero \$3.000 y los gastos \$10.000 pues todo el mundo deja mal estacionado y va y paga los \$10.000 pesos, entonces yo si soy uno de los que cree y adicionalmente cuando vemos que los ingresos de la secretaría de tránsito no son tan altos, y que la secretaría de tránsito debe encontrar los mecanismos para tener recursos para poder mejorar su funcionamiento, a hoy la secretaría de tránsito debe ser auto sostenible, yo soy uno de los que cree que si ese establecimiento de las zonas azules le permite al municipio generar ingresos para la secretaría de tránsito pues hay que hacerlos, ayer leíamos un artículo que decía estaba casi claro que se lo iban a dar a un tercero, porque ya estaba establecido los porcentajes el 70% de los ingresos era para el que lo administrase y el 30% para el municipio, pero si el déficit es de recursos, hay que mirar una actividad, y si hoy con su presencia doctor César le hago el llamado para que la administración municipal en cabeza suya modifique el proyecto de acuerdo, haga los estudios necesarios y se le presenten de nuevo a este concejo municipal el cual está totalmente convencido y comprometido con sacarlo adelante, si tiene todos los soportes jurídicos para poderlo llevar a cabo, a hoy nos pueden, el día 31 de agosto el concejo municipal termina el periodo ordinario del mes de agosto, pero en el mes de septiembre podemos ser convocados a extraordinarias y con mucho gusto todos estaremos aquí presentes para debatir si así se requiere y es de suma urgencia el establecimiento de las zonas azules.

Yo creo que hay mucho trabajo por hacer, que es un trabajo difícil que todo el que sea secretario de tránsito tiene que tener el caparazón fuerte porque ahí hay mucho trabajo por hacer, hay que organizar la secretaría de tránsito y nos queda a la clase dirigente hacer el llamado para que nos ayuden haciendo la inversiones de recurso en el municipio San Gil, a hoy creemos que el haber adjudicado los recursos a la variante pues disminuirá el paso de vehículos pesados por el centro de San Gil y de pronto no sea tan necesario, las 3 glorietas, pero se necesitan hay que buscar los recursos por Bogotá que es donde están, y ahora que viene la campaña política que este concejo municipal como agentes políticos hagamos la solicitud a los congresistas para que nos ayuden en las actividades importantes y necesarias que tiene el municipio de San Gil.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 18 de 47

Por otra parte pues a uno le alegra ver que el terminal de transportes vaya mejorando, este concejo municipal y el ejecutivo local debe salvaguardar los recursos públicos y el terminal de transporte está construido con recursos públicos, así que aquí duramos mucho tiempo teniendo la presencia de la comunidad, enunciándole al concejo municipal que el terminal estaba en decadencia, que iba a quebrar, que allá ya no iba nadie y el terminal lo que tiene que hacer es acoger a las empresas, por eso yo hago el llamado para que cuando aún van a haber incomodidades, la comunidad entienda que se tiene el espacio adecuado en el terminal de transportes para poder parquear los vehículos, para que la comunidad se puede bajar, para que no tenga el riesgo de que mientras cruza la calle pase un vehículo y lo atropelle, que tiene locativamente las garantías para poder venir a San Gil, aún dice que la comunidad de los demás municipios esta disgustada con administración municipal de San Gil por el movimiento del terminalito, pero es que cuando los ciudadanos están en San Gil son responsabilidad de San Gil y nosotros ahí tenemos congestiones, hacerle llamado a la empresa Cotrasangil, la que nosotros siempre hemos visto como nuestra, para que le ayude al municipio y le ayude a los sangileños y traslade en su totalidad sus instalaciones al terminal de transporte, a hoy uno no entiende, a hoy nos cuenta el señor secretario de tránsito que Cotrasangil va en contravía del uso del suelo, es lo que aquí nos dicen, que cumple las normas y va en contravía del uso del suelo y dicen que es un parqueadero y entonces dónde deja la gente, y entonces las busetas van a parquear afuera para dejar afuera a la gente y el trancón que genera cómo va a ser lo monumental, yo sí creo que a Cotrasangil hay que darle las garantías también, nosotros hablamos para Cotrasangil el movimiento del terminalito o de la parada que tenían en el malecón pues es problemático, pero a Cotrasangil van a seguir yendo los sangileños a tomar el vehículo al terminal de transportes siempre y cuando se le garantice a Cotrasangil que las demás empresas no pueden recoger pasajeros por la vía nacional, en el trayecto del terminal de transportes al parque el Gallineral para que Cotrasangil no vea afectados sus ingresos y los ingresos de sus asociados, a hoy también los que nos duele el sector rural pues empezamos a sentir aquí que qué vamos a hacer, pero son las actuaciones que del orden municipal podamos hacer hacia el futuro, establecer una tarifa preferencial para los habitantes del sector rural que llegan en el vehículo hasta el terminal de transportes porque habitantes del municipio de San Gil de las veredas de San Gil vienen en los vehículos de otras ciudades, vienen de otros municipios, los que vienen del sector de Villanueva, los que vienen del sector de Barichara, los que vienen del sector de mogotes y los que vienen del Valle de San José pues establezcamos las acciones para poder colaborarles porque aquí todos tenemos que sentir y actuar por el bien general y por el bien de la comunidad, entonces uno entiende que de pronto el campesino que se quede en el terminal de transportes pueda va a tener que caminar hasta el sector céntrico, pero puede ser que encontremos un mecanismo de disminución de la tarifa para ellos en el servicio urbano, cómo se hace una disminución en la tarifa para los estudiantes, un bono a través de la misma Cotrasangil podamos hacer esa estrategia de la mano con el ejecutivo local y con la secretaría de tránsito y traslademos y le ayudamos a San Gil un poco, yo no he tenido la oportunidad de ver el cambio, sigue siendo lo mismo, trasladamos de la 15 a la 17 el problema, más problema vamos a tener porque alrededor del parqueadero ese se nos había solicitado doctor César volverlo zona azul, entonces imagínese un carril ocupado con parqueo y el otro carril para que los ciudadanos puedan subir y descender de las busetas, entonces creo que son las actividades que tenemos que hacer con calma, que tenemos que hacer con coherencia y que el municipio debe salvaguardar el interés general, nosotros somos un municipio netamente turístico, vivimos de turismo y necesitamos generarle al sangileño garantías pero también al turista, entonces ojalá, ya yo sé que en este periodo del mes de agosto va a ser imposible, pero con los buenos oficios del señor presidente podamos volver a contar con las empresas de transporte legalmente constituidas en San Gil, las tres empresas que tenemos y les hagamos la solicitud de utilizar el terminal de transportes y de disminuir la congestión en el sector céntrico y de ahí en adelante mejoremos la movilidad, si nos queda el llamado, yo veo ya aquí convencido de que hay que reunirnos con el señor alcalde y hacerle la solicitud de apropiar los recursos para los

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 19 de 47

puntos semaforizados, no puede seguir pasando los años, los años, los años, seguirá habiendo los problemas que hay y no encontrar los recursos, imposible, cuánto puede valer esa actividad de la consultoría más el establecimiento de los semáforos, eso es un aproximado de cuánto doctor César en valor económico, cuánto puede costar eso muy ligeramente hablándolo, muy aproximadamente.

Interviene el Doctor **CESAR AUGUSTO DIAZ MEDINA** – Secretario de Tránsito: La intersección puede estar valiendo del orden de 200 a 300 millones.

Interviene el Señor Concejal **NORBERTO ACEVEDO**: 200 a 300 millones, póngale 900 millones, el presupuesto municipal de san esos 54 mil millones de pesos, pues bueno no hagamos este año 3 hagamos 1, hagamos la consultoría y establecemos uno y en el 2018 hacemos el otro y en el 2019 el otro, pero hay que iniciarlo porque los necesitamos, agradecerle mucho la presencia a los señores funcionarios y al señor presidente por el uso de la palabra para que nos permita intervenir en la sesión del día de hoy, muchísimas gracias.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable Concejal muchísimas gracias por su intervención, tiene la palabra concejal Cindy Vargas.

Interviene la Señorita Concejal **CINDY VARGAS**: Gracias presidente en primera medida quiero agradecer la presencia del Ingeniero Edgar del Doctor César por acompañarnos y aceptar la invitación que esta дума municipal les realizó el día de hoy.

Es de público conocimiento las dificultades que la secretaría de tránsito presenta, tan es así que en 20 meses ya ha habido 5 o 6 personas frente a este cargo, la incultura de los sangileños es abrumadora, realmente esto y aunado con la falta de presupuesto con la que cuenta esta secretaría, son las culpables o las generadoras del caos que hoy por hoy nos enfrentamos, por esto ingeniero César soy consciente de las dificultad que usted a diario se enfrentan en su secretaría pues personalmente me consta que las personas que hoy se rasgan las vestiduras manifestando la congestión vehicular que se presenta en el municipio, mañana es la misma que está infringiendo la normatividad, que está infringiendo el código nacional de tránsito, por esto alabo y aplaudo la labor que se usted ha realizado respecto a las diferentes campañas educativas que ha implementado y que hemos vislumbrado se ha efectuado desde secretaría tratando de concienciar a los sangileños de las imprudencias que con este actuar a generado y perjudica pues no solamente a una colectividad sino también al municipio que como tal se supone que es la capital turística y pues eso nos afecta de forma directa y no permite que genere o que siga creciendo como capital turística, por esto quiero aprovechar la oportunidad que hoy tenemos para conminarlo y para pedirle que por favor continúe no sólo con estas campañas educativas sino que también continúe sancionando de forma indiscriminada para que esta manera sino es por las buenas o por las malas, pero que definitivamente los sangileños comprendamos que debemos de acatar esa normas de dejar de lado los facilismos o la incultura que nos caracteriza y de esta manera podamos definitivamente solucionar este caos que se nos presenta en el municipio.

Respecto al doctor Edgar, tenía una inquietud, pero a lo largo de su intervención pues fue despejada que buena noticia la que trae a este Concejo municipal respecto al mejoramiento por parte de las diferentes familias con las que cuentan con su fuente de ingreso en este en este lugar y que han visto que con el traslado de Cotrasangil han mejorado su calidad de vida y a mejorar sus ingresos, permitiéndoles pues progresar no sólo a las personas que allí laboran sino a las familias que representan, gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted Honorable Concejal, muchas gracias por su intervención, tiene la palabra el Concejal Julián Vargas.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 20 de 47

Interviene el Señor Concejal **JULIÁN VARGAS**: Muchas gracias señor presidente, reiteró el saludo a mis compañeros de cabildo municipal, al ingeniero César y al doctor Edgar que gentilmente aceptaron la invitación del concejo municipal para debatir un tema de mucha importancia para nuestro municipio ya que es una de las problemáticas establecidas dentro del diagnóstico del plan de desarrollo municipal de nuestro municipio. Pues me hubiese gustado de pronto hoy haber contado con la presencia también de la policía nacional y las empresas de transporte público de nuestro municipio pues para de una otra forma pues dejar unos compromisos más concretos frente a la realidad existente en nuestro municipio.

Quiero alabarle ingeniero César Augusto pues es el compromiso que usted ha tenido con el municipio de San Gil, esta es una de las secretarías lastimosamente más lánguidas y que han sufrido más trastorno en el transcurso de la historia de nuestro municipio, sobre todo en esta administración ya que usted es el quinto secretario que con el que contamos, que le manifiesto ingeniero César, pues como se lo decía en días anteriores, alabarle pues verdaderamente que lo ve uno a usted en su cargo y con la camiseta puesta llevando a cabo pues actividades que de una otra forma conminan al mejoramiento de la movilidad de nuestro municipio San Gil, si quiero recalcarle Ingeniero César y por conocimiento propio que lastimosamente la empresa Cotrasangil y no es que tenga nada en contra vuelvo y reiteró, en contra de la empresa Cotrasangil, al contrario o sea lo que quiero es que entre todos aportemos a la movilidad de nuestro municipio, yo soy usuario de Cotrasangil tanto urbano como intermunicipalmente, en estos días he tenido que trasladarme Bucaramanga-San Gil en varias oportunidades y viceversa y veo con tristeza que Cotrasangil está mamando gallo, nos está mamando gallo y le está mamando gallo a todos porque es que tanto en origen y tránsito, tanto en ingreso en ascenso y descenso ellos están utilizando otros puntos diferentes al terminal de transporte, lo digo porque he estado tanto para ingresar al uso del servicio como para bajarme, he sido testigo de que han subido pasajeros en puntos diferentes al terminal de transportes y los han dejado en puntos diferentes al terminal de transporte, veo con preocupación que ayer que venía de Bucaramanga a pleno mediodía, un domingo de mercado y cómo la buseta de Cotrasangil ingresa a incrementar el tranco de mediodía para dejar los pasajeros en el terminalito, mal llamado terminalito o supuesto parqueadero que ahora montaron metros adelante del que anteriormente tenían, si veníamos 12 pasajeros ahí se quedaron 10, solamente 2 pasamos hasta el terminal de transportes y eso porque le dijimos en caso mío personal que yo iba para el terminal de transporte, entonces veo como con tristeza lastimosamente se maquilla una realidad, se da a entender ante la opinión pública, ante los sangileños, ante la administración y en este caso ante la procuraduría que es la que está haciendo el seguimiento de este compromiso de que se está operando en el terminal de transportes, pero si ha pasado, he hecho 10 viajes contando los de ida y regreso y lo que estoy diciendo ha pasado en todos, o sea no fue en uno sólo, son todos y en diferente horario, tanto en la noche como en la madrugada y como el mediodía, entonces he ahí la piedra en el zapato, vuelvo y lo digo no tengo nada en contra de la empresa al contrario, también ahora más adelante voy a solicitar unas cosas para proteger y darle salvaguarda a esa entidad que presta un excelente servicio, eso si un excelente servicio no significa que esté bajo la responsabilidad de los trancones de todos los sangileños, yo decía que días que veía con preocupación que concejales de otros municipios vinieran a San Gil a hablar sobre este tema, cuando pues sus facultades no le da, hasta allá y precisamente que alcaldes también de otros municipios tratarán de hablar sobre una problemática que es del municipio San Gil, yo sé y es cierto que es un servicio intermunicipal y es un compromiso del municipio de San Gil precisamente garantizar a las personas que nos visitan el tránsito y la movilidad dentro del mismo y es precisamente por eso como lo decía el concejal honorable Norberto Acevedo a quien le aplaudo su intervención en el día de hoy, al momento que ingresan a San Gil es responsabilidad del municipio y si le llega a pasar algo al descenso, es que están parando en Montecarlo, antecientos del control de los policías y ahí se baja gente, metros adelante hay precisamente una restricción por el derrumbe que hay, o sea eso dificulta y más encima paran, en qué

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 21 de 47

momento lastimosamente que Dios no quiera venga un vehículo y arrolle a la persona que se bajó de la buseta para quién es el problema?, para el municipio San Gil, entonces vendrán las demandas y le tocará reponer precisamente al municipio los daños que se ocasionen en ese por omisión en el cumplimiento de la norma, por no hacer cumplir la norma, nosotros aquí cuando nos posesionamos el 2 de enero de 2016 juramos cumplir y hacer cumplir las leyes y las normas establecidas, la constitución nacional, entonces es aquí donde llamó a mis compañeros del cabildo municipal y a ustedes tanto ingeniero César como doctor Edgar, que unamos esfuerzos para darle a San Gil yo creo que el mejor regalo que se le puede dar, si nosotros solucionamos el tema de movilidad eso garantiza como lo decían aquí anteriormente pues hermano que los visitantes que vienen a nuestro municipio pues tengan un mejor tránsito, que las personas que van a Barichara no gasten 20 minutos en 2 vías, en 2 carreras, en 2 calles de San Gil y que haya precisamente ese tránsito correcto, yo quisiera llamar, conminar, invitar, motivar, incentivar, no sé qué otro sinónimo pudiera utilizar aquí, a la empresa Cotrasangil para que proteja a sus usuarios, nos proteja porque yo soy usuario de Cotrasangil y creo un servicio multimodal, si uno se sube a una buseta de transporte urbano y lamentan de que lastimosamente les toca recorridos con un pasajero, a veces desocupadas, pues una estrategia importantísima sería de que el pasajero que va para Curiti, Charalá, Ocamonte, Onzaga, Bucaramanga y que este en cualquiera de las zonas que tienen influencia la rutas de Cotrasangil pues ingresen a ese servicio urbano y le den una especie de tiquet, que de reseña, de beneficio que lo pueden hacer canjeable en la taquilla del terminal de transportes de San Gil y tengan un precio especial que se beneficie el que hace del servicio urbano y se benefician seguridad y en el orden el municipio de San Gil y las personas que ingresan al terminal de transportes, yo sé que eso no va a dejar pobre a Cotrasangil, al contrario es una estrategia de mercado, de comercialización que de una otra forma garantiza verdaderamente un mejor servicio, cotraguanenta hizo y tuvo una iniciativa importantísima que hoy muchos la aplaudimos y es la ruta cadena, porque personas que venían de José Antonio Galán y tenían que ir al seguro social que ahora queda en el barrio Santander tenían que pagar doble transporte y Cotraguanenta con el fin de prestar un mejor servicio qué hace?, que hacen descenso en una de las paradas permitidas en el centro de San Gil y vuelven y hacen el mismo abordaje hacía la ruta del otro lado o del parque Santander, entonces qué hacen?, una prestación de un servicio en cadena que mejora precisamente la calidad del servicio y no hacen que esa persona que viene De José Antonio Galán o de otro sector discúlpenme que de pronto lo ponga de ejemplo tome una moto, que primero que todo es un servicio ilegal y segundo que puede generar riesgos y mayor inseguridad para el pasajero, entonces Cotrasangil debería tomar esa iniciativa, aquí no se le van a cobrar derechos de autor, no al contrario aplaudiríamos que la tengan y mejor dicho generaríamos de una otra forma alternativas y se benefician todos, transporte urbano y transporte intermunicipal y este es otro llamado no solamente a Cotrasangil, a las 3 empresas que prestan servicio urbano en el municipio de San Gil, sí han venido aquí y han criticado que las personas utilizan o utilizamos el mal llamado mototaxismo, pero es que son las 6 de la tarde y ya no hay ruta por ejemplo para el sector de San Martín, entonces pues qué hace la gente que sale de su trabajo a las 7 la noche, a las 8 de la noche, pues con la inseguridad que lastimosamente estamos comenzando a vivir en nuestro municipio, pues ya no se puede ir a pie y les toca entonces qué?, pues al muchacho que se para en la esquina del parque o que se para en la esquina del machito del paraguas y llevarlo en una moto porque las empresas de transporte lastimosamente no tienen ampliado el servicio o lo restringen y solamente lo prestan en las rutas que a ellos les genera un beneficio y entonces dónde está la responsabilidad social, dónde está el compromiso social con el municipio San Gil y con los ciudadanos, lastimosamente exigen pero no brindan y aquí el compromiso debe ser de todos y es por eso que me gustaría que hubiese venido la policía, sin embargo al Capitán que vino que día le comenté, de que le brindemos tanto a Cotrasangil como a las empresas que hacen uso del terminal pues precisamente la protección de que no haya ingreso de pasajeros en la trayectoria de la vía nacional o avenida Santander, con el fin de que verdaderamente generemos cultura de uso del terminal y ese es el llamado que le

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 22 de 47

quiero hacer al doctor Edgar, me gustaría no sé si económicamente usted lo puede hacer presupuestalmente unas campañas comerciales para que incentivemos a los sangileños a la seguridad propia utilizando la infraestructura adecuada y acorde que tiene el terminal de transportes, que queramos que se quieran primero ellos mismos y que segundo quieran a San Gil y quieran su terminal de transportes que la mejor alternativa para su traslado es el terminal, una campaña agresiva que de una otra forma podamos es que aquí hablan que hay alrededor de 4.400 usuarios día en promedio que usan el transporte intermunicipal a diferentes destinos, aquí hay un estudio, lo certifica una estadística, en promedio 4.400 usuarios, usted se imagina este ingreso y salida de 4.400 personas en el terminal de transportes?, pues imagínese los 10 negocitos que existen en el terminal pues estarían mínimo un dulce venderán y de ahí se desprende qué pues el beneficio también para los taxis y el beneficio para las mismas busetas municipales que de una otra forma entonces esto de qué es?, esto es de organización, de ponernos en cintura, de hacer cumplir la norma, lastimosamente si no hay autoridad lastimosamente eso comienza a que cada quien haga lo que se le venga en gana, yo difiero de algunas personas que dicen que porqué los alférez son de otro municipio?, yo si lo aplaudo, yo si aplaudo que los alférez sean de otro municipio porque es que si Julián Vargas es alférez, pues a Julián Vargas lo conocen en San Gil y lastimosamente entonces el amiguismo llega dice marica perdóneme la expresión, pero porqué me va a hacer del parte, mano permítame espéreme que es que yo voy a hacer una vueltica aquí no me demoro 2 minutos entonces se vuelve permisivo, se vuelve permisivo y ojalá no me presenten a ningún alférez, que no conozca ninguno para no tener y nunca caer de pronto en favorecimiento a terceros, que hagan y que cumplan su deber porque para eso estamos, que sí hay que capacitar a los sangileños, claro que si los tenemos que comenzar a capacitar, porque después de que estos muchachos que a bien están haciendo su labor en determinado tiempo comenzamos a generar cultura precisamente en las personas que de una otra forma violan las normas, entonces como ya nos tocaron el bolsillo, pues ya sabemos que no podemos incurrir nuevamente en la violación de la normatividad, entonces después de determinado tiempo ahí sí pueden entrar a jugar los sangileños, bien preparados, bien capacitados y con una comunidad en cultura para hacer cumplir de una otra forma las normas de tránsito establecidas en el municipio, si lo hubiésemos hecho de entrada yo sé que hubiese sido un caos porque yo sé que el amiguismo existe por todas partes, entonces aplaudo esa iniciativa de que hubiesen sido de otra parte, desconocidos para todos, para que así verdaderamente haya generación de cultura, aplaudo todas las campañas que viene haciendo ingeniero César, pero no hay que desfallecer, aquí a la doctora Celmira yo le decía que cuando a uno le dan más, pues uno más pide, entonces yo lo he visto y sus campañas son buenas y usted se pone la camiseta, usted sale, lo he visto por ahí de sándwich también con algunos letreros, eso da a entender la responsabilidad y el querer hacer las cosas bien, pues lo invito a que continúe, a que yo sé que muchos no estarán de acuerdo, pero esos muchos son los que están acostumbrados precisamente a hacer lo que se les venga en gana, y nosotros como ciudadanos tenemos derechos pero también tenemos deberes y ahí lo importante, lo invito a que por favor no echemos en saco roto el decreto 053, no conozco que esté derogado, que está vigente y ese de una u otra forma servirá para los lineamientos que al municipio de San Gil le podrán servir, aquí vienen cosas importantes y duras, yo sé que algún sangileño deberá tomar algún día la riendas de este municipio y asumir el costo político, porque es que aquí hay cosas de costo político, aquí la casa de mercado lastimosamente por su misma actividad, genera caos de movilidad, no sé ingeniero y me gustaría que ahorita nos profundizara cómo quedó establecido precisamente los horarios de carga y descargue que el compañero Cristian me manifestaba, es de importancia, pero lastimosamente no he podido participar de las reuniones que han realizado frente a ese tema, le reitero por favor el control sobre el ingreso de las busetas intermunicipales, sobre todo las de Bucaramanga y otros municipios que están ingresando al centro histórico y generan precisamente el caos vehicular, yo si quisiera hacerle una solicitud especial y es que alrededor de 700 educandos de la institución educativa San Carlos es un alto porcentaje deben de hacer el cruce de la avenida principal entonces yo sé que la

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 23 de 47

construcción del puente no es del entorno municipal porque eso ya nos toca con INVIAS, pero si me gustaría de pronto mirar cómo podemos generar precisamente ahí algunos reguladores de velocidad, no sé si estén permitidos por la norma o qué trámite tienen que realizar frente a eso o al menos que haya un regulador del de movilidad en esa parte que ayude de pronto no se con paletas o con no sé cómo poder controlar al menos de disminuir un poquito en esa parte la velocidad porque es que no contamos con el puente peatonal y ahí constantemente pasa gente de un lado para el otro, es más las cebras ingeniero, las cebras ya no se ven entonces no sé si ya haya que de pronto volver a demarcar precisamente esa parte y poder evitarnos a futuro una calamidad que no nos gustaría que pasara en el municipio de San Gil.

Al doctor Edgar quería preguntarle si hay necesidad de que el terminal de transportes haga o tenga que hacer una ampliación de su plataforma, porque he escuchado en los comentarios de pasillo que precisamente esa es uno de los dificultades que tienen las empresas operadoras para no ingresar al terminal de transportes, si hay que hacer ampliación de la plataforma; y segundo en caso tal si existe un proyecto o se ha generado la iniciativa de un conveniente administrativo para poder llevar a cabo precisamente esa dicha ampliación.

Aquí yo creo que la gran mayoría de las temáticas han sido expuestas por mis compañeros que me antecieron el uso la palabra, yo estaba haciendo un análisis ahorita del cuestionario que el ingeniero César agosto no respondió el pasado julio 27 respecto a las preguntas que le habíamos hecho al anterior secretario, pues si quedan algunas respuestas pues muy someras y de pronto le gustaría a uno tener como algo más certero para poder desarrollar precisamente el debate a continuación, pero yo sé que vamos a tener más oportunidad de seguir hablando ingeniero César, cuente con este concejal y yo sé que con la mayoría de concejales del municipio de San Gil para las iniciativas que usted tenga en pro de la movilidad de nuestro municipio y de una otra forma brindar y salvaguardar precisamente al peatón que es el más importante en la movilidad de un municipio aquí a veces critican ampliación de los andenes pero es que solamente pensamos en generar cemento para los vehículos y no pensamos en vías de tránsito precisamente para los transeúntes y ciudadanos que no movemos a pie, muchas gracias señor presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted Honorable Concejal muchísimas gracias por su intervención, tiene la palabra el concejal José Gregorio Ortiz.

Interviene el Señor Concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ:** Gracias señor presidente, saludar a los compañeros que se encuentran acá presentes, al Ingeniero César director de tránsito y transporte de la ciudad de San Gil, la persona que nos acompaña acá en la barra. Estos temas de tránsito y transporte pues siempre han sido temas importantes para el municipio de San Gil, yo no voy a redundar mucho el tema de los compañeros porque he estado pendiente escuchándolos y las veces que me he salido ingeniero me disculpa por que he estado contestando 2 oficios más que llegaron de la Procuraduría y del Juez Cuarto, he estado pendiente con mis abogados para estar contestando el día hoy, es algo que a mí me da pena con ustedes cuando salgo igual ingeniero Edgar pero es una responsabilidad que yo tengo primero con mi familia, estar pendiente que si vamos a estar retenidos, que si nos van a suspender que es lo mínimo que tendría yo aquí inquietud si me suspenden o no; Lo que tiene que ver con el problema judicial si me hace levantarme el puesto cuantas veces lo necesite porque juega integridad familiar este paréntesis lo quería hacer papeles que uno tiene que salir,

Yo creo que nosotros somos vocero de una comunidad donde si hacemos algo la comunidad dice fue el Concejo que dio facultades, yo estoy de acuerdo con los alférez ciento por ciento, estoy de acuerdo cuando se llega a un planteamiento y uno le da una facultad al alcalde para que él decida sobre los procedimientos, que si son de afuera pues bienvenidos sean, lo importante es que tenga esa voluntad de

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 24 de 47

atención a la comunidad, si son de acá y es el vecino del concejal Raúl dicen no es que vamos a sacar los partes por Raúl que es de Carlos Martínez Silva, yo tengo la oportunidad tener amigos en diferentes dependencias y siempre les digo eso, a mi jamás en lo que llevo acá de concejal que alguien vaya a la casa a decirme no es que me sacaron un parte y que días el comentario era que estaban haciendo partes al lado de Cotrasangil y hablé con mi capitán y un promedio de 20 partes, 18 son por papeles o son procedimientos que hacen porque la persona no tiene los papeles al día o la tecno mecánica, entonces eso también toca decirle a la comunidad, las redes sociales nunca hablan de eso y yo no me, esto lo decía el representante a la cámara Edgar Gómez Román que estamos en una situación de momento donde las redes sociales influyen mucho, estamos en redes sociales y son 200 persona opinando todos los días de lo mismo, eso dan duro que el Concejo municipal no hace nada, yo he estado toda la semana en Bucaramanga y cuando viene uno se sienta uno en el puesto y escucha todo, cómo así que, quién tomó estas medidas, por qué no me puede dejar allí donde siempre me dejaban?, la buseta hacía 5, 6 paradas antes de llegar acá al parque, no que fue el Concejo municipal, que fueron los concejales que dijeron que tenía que hacerse eso, ustedes saben que hay unas leyes aplicables y uno tiene que siempre vivir con eso que la comunidad piensa, que el Concejo Municipal hizo eso, yo si estoy de acuerdo con esta situación de los Alférez, de que sean de afuera mejor porque so propende para que se hagan las cosas con la mejor transparencia posible sin que lo estén metiendo a toda hora que es que el concejal metió los cupos eran de cada concejal uno, un cupo a mí no me tocaba porque no son 13 alférez, no estoy en ninguna coalición entonces a mí no me correspondía, de todas formas se da uno cuenta que si hacemos una cosa malo y si hacemos otra peor, lo que si pienso que de pronto nos tengan en cuenta cuando hagan las reuniones, nosotros si hemos manejado lo del mercado cubierto en cuento a las reuniones de la plaza está el concejal Nilson varios compañeros que tienen bastantes amigos allí y se nos diga yo lo veo es por televisión cuando dicen hubo una reunión de los mayoristas pero antes nos pasaban una carta sobre todo a don Carlos de la calle 14 que era representante y no volvieron a invitarlo, entonces que nos tengan en cuenta para nosotros también lo decía el Concejal Cristian, Julián varios que hablaron para poder mirar entre todos soluciones, hoy llegué al mercado a las 6 de la mañana y ya habían descargado 2 viajes ahí, eso es lo que uno le dice que la policía que sea amigo de los comerciantes, antes de las 6 a quién perjudican, a nadie, el señor es buen comerciante, tributa bastante en San Gil, da generación de empleo, lo mismo Ricardo Cobos acá y eso lo que pedimos, que por favor nos inviten don Ricardo es una persona que genera mucho empleo, aquí lo condecoramos en el Concejo municipal y son personas que buscan también oportunidades para ayudar a la movilidad, ahí está el parqueadero de buena fuente de verdad que uno le agradece porque ha ayudado mucho al tránsito de la calle 14, del mercado cubierto, entonces para buscar vías y no que diga a es que va a hacer porque si van 10 no es que de 1 a 3 de la tarde, eso es imposible es difícil porque las personas que llegan ahí no se mueven entonces cuando llega el camión a descargar es muy difícil, simplemente que busquemos solución entre todos para que esta movilidad en San Gil sea mejor. Yo ayer tuve la oportunidad de subirme, tenía tiempito antes de venirme aquí al Concejo una hora en un buseta de Cotraguanenta de un amigo, fuimos a san Martín dimos una vuelta, es difícil el tránsito a esas horas de la mañana los domingos y por eso compartía lo del concejal Raúl lo que tenía que ver con las zonas azules porque si le vamos a poner más tropiezo al centro es difícil, toca buscar soluciones entre todos, yo sé que es difícil acá han venido varios secretario de tránsito y de verdad que es el momento y le dije al alcalde que por favor no sacara el secretario para poder ayudar a ésta movilidad porque si lo siguen cambiando es muy difícil, cada uno llega con sus ideas, yo a usted lo veo trabajando ingeniero y esto yo cuando voy a su oficina será para algo de tránsito, nunca iré allá a estar pidiendo que fue que le sacaron un parte a un amigo, hace 8 días le sacaron a mi mejor amigo, la camioneta que lo pague, le dije qué pasó?, mano Goyo me estacioné mal ahí en san esa es la responsabilidad, uno a qué lleva un carro al mercado a hacer tropiezo y eso es lo que tenemos que nosotros manejar, pero no en las redes sociales, si uno va a manejar eso salen 200, 300 personas, yo por eso casi no

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 25 de 47

miro eso, de vez en cuando y casi siempre son los mismos y son 50 perfiles falsos hablando mal del Concejo municipal pero acá no vienen, yo le decía al concejal Raúl que había invitado a unos amigos para que vinieran y no por allá no vamos, pero en las redes sociales sí atacan, que el Concejo municipal no ha hecho nada, entonces esa era mi intervención, apoyando pues la intervención de varios concejales cómo podemos mejorar la movilidad pero sí que nos tengan más en cuenta en estas reuniones, de pronto con la secretaría acá del Concejo para los que queramos ir, para poder dar también puntos de vista con los demás integrantes coordinadores lo que tiene que ver con la movilidad en San Gil.

Del terminal yo tengo la apreciación ingeniero Edgar de que sé que es una persona que habla con la comunidad, vea que 2, 3 personas que a veces molestaban en el sentido que nosotros no le poníamos cuidado para tales cosas, no, yo siempre he ido y he visto al Ingeniero Edgar de la mano con los copropietarios, es muy verraco tener a todo mundo contento, vea que se hizo lo del terminal y ahora las 6, 7 señoras aquí de la parte de Cotrasangil molestas con nosotros, que cómo así, que para qué se los fueron a llevar, eso es muy verraco para tener a todo mundo contento, ahí están bravas, que cómo así que dejen una parada momentánea, es que no es de nosotros, es lo que diga la ley, nosotros no íbamos a permitir esas paradas momentáneas porque nosotros no podemos ir en contra de la ley.

Y lo otro pues solamente le auguro éxitos ahí con ir en contra la ley y lo otro pues simplemente logró pececitos hay una terminal Ingeniero Edgar, sé de su disponibilidad que ha tenido con sus empleados, ellos mismos lo dicen a diario con las personas tan cerca de usted y usted de parte mía y de mi grupo pues estaremos pendientes para poder ayudar a soluciones que puedan entender las ciudadanía de San Gil, muchas gracias señor presente.

LA PRESIDENCIA: A usted Honorable Concejal muchísimas gracias por su intervención, concejal Edison.

Interviene el Señor Concejal **EDISSON BAYONA:** Gracias presidente, saludando nuevamente a nuestros compañeros que nos acompañando hoy, al doctor Edgar, doctor César, gracias por asistir hoy aquí y compartir con nosotros las preguntas que le habían hecho, veo que ya ustedes han resuelto bastante inquietudes, entonces es un placer felicitarlo y que sigan adelante con su labor y que Dios los bendiga es lo único que yo puedo desearles y esperar que sigan adelante. Muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: A usted Honorable Concejal muchísimas gracias por su intervención. Yo voy a hacer una intervención acerca de este tema y es en relación a al tema de movilidad que estamos hablando del día de hoy, y es algo muy importante que he escuchado de los honorables concejales y es el tema pues de la avenida principal, el tema de las paradas de Cotrasangil y todo ese tema, yo tuve la oportunidad de que me regalaron algunos amigos unas fotografías donde acá pues las iba a publicar pero, donde se ven unas busetas de diferentes empresas como es Trassander acá usted lo puede ver Ingeniero, en la mitad del puente principal de San Gil Rojas Pinilla recogiendo pasajeros, de la misma manera una buseta de Lucitania, otra buseta de Trassander pasando el puente principal hacia el lado de vía a Bogotá, igualmente una buseta de Omega en la hoja de tabaco y es que yo siempre he hablado del tema de Cotrasangil respecto a que Cotrasangil la vez que tuvo que salirse del terminal hacia el malecón fue precisamente por eso, porque es que Cotrasangil si se siguen dando las condiciones que están dando estos días pues tendrá que volverse salir porque es que el problema es que si las demás empresas recoger pasajeros sobre la vía principal y no entran al terminal pues simplemente no va a haber pasajeros que Cotrasangil pueda transportar, será muy pocos los que tengamos cultura y cojamos el taxi hasta el terminal, yo realmente siempre lo manifestaba que cogía el taxi de mi casa cuando iba para Bucaramanga y le decía déjeme en el malecón porque era como el punto más cercano, pero la semana pasada tuve que viajar a Bucaramanga y cogí el taxis

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 26 de 47

desde mi casa hasta el terminal y es cuestión de cultura ciudadana que accedamos al terminal, pero mientras no haya cultura y no la hay porque de hecho en esas fotografías nos muestra muy claro que la gente está esperando la buseta en la hoja de tabaco o en el puente peatonal de la clínica o en el malecón nuevamente, entonces mientras no haya cultura siempre se va a seguir prestando esos problemas y más aún si desafortunadamente pues en esos momentos no hay autoridad en ese caso bien sea policía de tránsito, bien sea los alférez que están ahorita en San Gil, pues lógicamente los conductores van a ver ese vacío y van a recoger pasajeros, entonces en ese orden de ideas Cotrasangil tendrá que devolverse otra vez porque si no va a tener pasajeros que salgan del terminal o muy pocos, pues realmente su operación pues va a ser afectada es que entendamos que los costos operacionales hoy en día son muy difícil, no más uno que tiene un carro particular para poder movilizarse en el año hay que destinar más de 1 millón de pesos, 2 millones de pesos para revisión técnico mecánica, pase impuestos departamentales, municipales y todo el tema, aparte de eso el mantenimiento del vehículo que afortunadamente no es tanto porque uno no se moviliza grandes kilómetros diarios, pero hay que hacerle mantenimiento al vehículo y parte la gasolina está súper costosa, ya le volvieron a subir 1000, entonces los costos operacionales de un vehículos son muchísimos y si no van a poder transportar pasajeros que es la finalidad de la empresa pues lógicamente se va a ver afectado y por eso yo sin lógicamente sin decirles que vayan a trasgredir la ley, ni para eso estamos aquí, pero la idea pues es que se les den las garantías también para poder hacer la operacionalidad de ese proceso, yo como lo manifestaba en mi intervención a principio, pues he visto con buenos ojos que el terminal se ha movido, he visto que han puesto como dos negocios nuevos, fui de hecho a comer a un negocio que pusieron de pasta muy rico y realmente eso es lo que se busca, que el terminal sea un poco más operativo en cuanto a la parte del comercio que es lo que también se busca con esas personas que hicieron inversión de alguna manera en esos locales comerciales, pero entonces si tener pues en cuenta eso doctor César, yo pues al día ayer en la mañana me pareció algo curioso aunque bueno yo sé que todos somos seres humanos y tenemos derecho pues a tomarnos nuestro tiempo de descanso, pero vi algo muy curioso y fue que estaba en la plaza de mercado pues haciendo lo que nos toca esa mala costumbre el mercado y realmente me encontré a 3 de los alférez en la plaza mercado, o sea realmente uno entiende que de pronto entraron a comer algo pero creo yo que era como las 9:30 de la mañana, yo creo que no es espacio para estar y eran 3 unidades, yo digo bueno tras de que no hay unidades de policía en San Gil y me parece que el domingo en las horas de la mañana es un momento muy neurálgico en la movilidad de San Gil, lógicamente pues con el respeto de ellos y de usted pero creo que no es el momento ni el espacio para estar haciendo otras funciones, no creo que estén regulando la movilidad dentro de la plaza mercado porque no en la función de ellos regular la movilidad los peatones, entonces si me pareció el día ayer como algo que no estaba en su puesto.

Yo también siempre he manifestado en el tema de las zonas azules o los parqueaderos momentáneos, yo también lo digo por experiencia, tuve que pasar a recoger unos insumos ahí en la carrera 14 por ahí cerca donde tiene el negocio el concejal José Gregorio y uno a veces ve que pasa uno a hacer un cargue o un descargue y realmente a veces siempre son los mismos cargos, o sea están ahí estacionados desde la mañana, duré como 2 horas y media para poder parar a recoger algo y realmente pues si se va a dar ese parqueo pues tratar si la ley se puede realizar de esa manera que las paradas sean algo momentáneas o que no excedan tanto tiempo porque es que ve uno carros parados todo el día y alguien que necesita para recoger algo le toca pararse en la mitad de la vía, y de una vez es tan de malas los conductores que precisos les tocó pararse porque no hay espacio, les toco pararse a recoger 1 o 2 bultos de abono y ahí si le cae la autoridad y de una vez el parte, he también visto que bueno yo entiendo que hay que hacer cumplir la ley, siempre lo he manifestado que nosotros aprendemos cultura cuando nos tocan el bolsillo, de lo contrario no hay ninguna manera, siempre también he manifestado que muchas veces a uno como concejal la gente lo ve a uno como el mandadero y muchas veces me han llamado a

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 27 de 47

decirme que le sacaron un parte, que le quitaron la moto, y siempre pregunto cuál fue el motivo y siempre el motivo o no tenían licencia, o no tenían seguro, o no tenían revisión técnico mecánica, entonces son cosas que tampoco se puede permitir, que la gente ande por ahí sin licencia, sin técnico mecánica y sin seguro, o sea eso es algo tan primordial, el código de policía establece que hay que tener stop, direccionales, pito, espejos, relojes y realmente pues nunca o al menos a lo que me han buscado nunca me han manifestado que el parte sea por una de esas esas situaciones, siempre es por revisión técnico mecánica, seguro y licencia, entonces pues no se puede permitir, no se le puede decir aquí a policía de tránsito no es que no le saquen parte, no esa es la función, está establecido en el código nacional de tránsito y lógicamente hay que hacer cumplir la ley.

Pero si en el tema de ese parqueo que a veces le toca a uno hacer en la mitad de la calle porque los carros duran todo el día parqueados en un solo sitio, y uno entiende que es una zona comercial, donde le Concejal Gregorio tiene su negocio familiar ahí y a veces vienen agricultores a venderles frijol y a venderles otras cosas tabaco y lógicamente que necesitan un espacio para parquear pero es un espacio que durará máximo una hora y eso si están descargando un camión 600, pero de uno necesita 10, 15 ,minutos para poder desplazarse.

De la misma manera por ejemplo el día domingo, también en esa calle 14 entre carreras 10 y 11 no sé si se pudiese como estrategia solamente permitir el parqueo de taxis porque pues pasa uno y no puede acceder a un taxi porque también está la cuadra llena de vehículos, entonces son como dos situaciones a tener en cuenta si eso se puede.

Otra inquietud que tengo yo pues creo que no estaba en el cuestionario, pero es saber cuánto tiempo es el convenio que hay de movilidad con los alférez, cuánto tiempo es y si está pensado por la administración renovar este convenio o por el contrario de pronto ya han tomado acciones para que de pronto los sangileños sean los que estén laborando en ese tema. Igualmente pues yo también he hecho un recorrido por el sector de la 15 después de que Cotrasangil dejó su operación y he visto que se ha mejorado bastante el flujo vehicular, no obstante lógicamente nos falta cultura y siempre también se forman los trancones porque nosotros los conductores de vehículos privados pues no hacemos caso o hacemos caso omiso a las normas de tránsito y por eso se causan este poco flujo de movilidad, pero si ha cambiado bastante diría yo que un 80% la movilidad en el sector del puente y también he recorrido, un día me paré en la carrera 10 entre calles 15, 16 y 17 pues a mirar cómo era el flujo en cuanto a ese nuevo parqueadero de Cotrasangil y la verdad tampoco no he visto mayor problema de movilidad en ese sector, las busetas bajan por la carrera 10, se meten al parqueadero y pues las otras salen, entonces pues si ha mejorado un poco ese tema de movilidad; pues respecto hasta donde tengo entendido también el compromiso es que todas las rutas terminan en el terminal, salen y terminan en el terminal las rutas que van para diferentes municipios, o sea que ese parqueadero he visto, no sé con derecho a equivocarme, he visto que ha sido utilizado como un alimentador o una parada momentánea de algunas rutas que algunos pasajeros solicitan que los dejen ahí porque para qué van hasta el terminal para pagar otro pasaje de regreso cuando vienen hacia el centro.

Algo también pues que se vio por redes sociales y yo creo que todos lo vieron, creo que fue el tema de la grúa, vi en alguna publicación que la irresponsabilidad del operario de la grúa respecto a que llevaba unas motos y a la parte de atrás un carro casi colgado, casi la mitad de la llanta trasera por fuera, y realmente eso es un acto de irresponsabilidad del conductor o del operario de la grupa porque en cualquier momento Dios no quiera pero se llega a reventar por ahí la guaya que está sosteniendo el vehículo y se llega a caer, viene un carro atrás, viene un motociclista atrás, un accidente, una muerte, el daño que se pueda ocasionar a ese vehículo y en ultimas el propietario o el afectado va a demandar al municipio, pues el municipio

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 28 de 47

hará la acción de repetición creo yo pero la demanda ya llegará al municipio de San Gil y lo más probable es que lo tenga que pagar el municipio, entonces yo creo que doctor César tener muy presente generarle esa responsabilidad tan importante, digamos que esa es una función del municipio que le delegó a ese contratista y por ende tiene que ser muy responsable en todas las actuaciones que hace, realmente me pareció algo muy irresponsable de parte de ese operario llevar ese carro en esas condiciones. Otra pregunta es saber si el convenio de la policía ya está operando, desde cuándo está operando, hasta cuándo va.

Y ya pues en el tema del terminal de transportes doctor Edgar yo en alguna sesión le había hablado del tema de los sticker que iban a empezar a manejar para las busetas que estaban en tránsito y entraban al terminal de transportes de San Gil, ya pues hay un decreto donde limita cuál es el trazado o el rango que tienen para no recoger pasajeros, como es el inicio de San Gil ahí en la estación de la isla, hasta la Paloblanca si no estoy mal o me equivoco así quedó ese trayecto, entonces saber cómo va el tema de los sticker, si ya empezó a funcionar, si no ha empezado cuándo va a empezar y todo ese tema. Lo otro es que también estuve dando una vuelta por el terminal, por eso pues manifestaba que se ha movido un poco más el terminal y estuve mirando también la plataforma de ascenso y descenso, veía que hay 7 espacios, 7 bahías para ascenso y descenso de pasajeros, entonces si teniendo en cuenta que esa plataforma es para todos los buses que van de tránsito hacia Bogotá y de tránsito hacia Bucaramanga y lógicamente si se busca que el terminal o que todas las rutas de Cotrasangil pasen hacia el terminal veo que tal vez no va a ser suficiente para poder albergar todas las rutas, no sé pero creería yo que para varios municipios son cerca de más de 12, 15 municipios de la provincia Guantánamo que tiene ruta la empresa Cotrasangil entonces veo yo que allá pues se dificultaría un poco todo lo que es el proceso de ascenso y descenso en la plataforma del terminal de transportes, entonces esas pues son como las inquietudes que tengo yo al respecto. Vamos a darle la palabra al Concejal Nilson Neira para que continúe con el debate.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA**: Gracias presidente, reiterando el saludo a los asistentes. Que importante estas sesiones del concejo donde tenemos la oportunidad de conocer la realidad de lo que está ocurriendo en nuestro municipio, la terminal de transportes ha venido mejorando con la llegada del embarque de los pasajeros de transporte intermunicipal, me queda doctor un interrogante con la intervención de algunos compañeros que han dicho que San Gil mueve 4.400 pasajeros a diario desde la terminal, creo que eso sería un poco más del 10% de los sangileños viajando a diario, entonces sí quisiera conocer si ese estudio es real o no; también hice unos recorridos por la terminal de transportes, por el parqueadero Cotrasangil, por el malecón, observando cómo ha venido funcionando estas últimas medidas y he llegado a algunas conclusiones; lo primero es que la terminal de transportes una gran obra en su momento pero pequeño en la actualidad, tiene 8 bahías de descenso y ascenso y tiene 10 empresas que venden tiquetes ahí en la terminal 10 aparte de Cotrasangil, si de esas 10 empresas llegasen automotores al mismo tiempo hacia Bogotá y hacia Bucaramanga no tendríamos la capacidad de por el número de bahías, 10 empresas, 8 bahías, yo creo que si la totalidad de Cotrasangil hace su operación desde la terminal, realmente el terminal de transportes no cuenta con la capacidad hoy en día, por eso doctor Edgar si le pido que inicie a hacer al menos un estudio sobre la posible ampliación necesaria de la terminal de transportes, en el momento todavía hay un lote de buena extensión al lado de la terminal que no ha sido intervenido para ningún proyecto de vivienda, sería bueno que la terminal piense e inicie a hacer gestiones pensando en una ampliación, porque la realidad del actual San Gil y el futuro es de crecimiento y necesitamos organizarnos pero para eso también hay que hacer nuevas inversiones.

También quisiera preguntarle al doctor Edgar, en sesiones pasadas tuvimos acá la intervención de algunos usuarios de la terminal, de algunos propietarios de esos negocios y se quejaban muchos de las goteras, quisiera saber si en estas olas invernales

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 29 de 47

que hemos tenido si eso se pudo mejorar, veo muy poquito lo que tienen destinado para la inversión y realmente una empresa como la terminal tan importante debería tener más presupuesto de inversión.

El tema del tránsito en San Gil, el tema de la empresa Cotrasangil, quiero contarle al secretario de tránsito que mucho de mi tiempo mantengo en la plaza de mercado y es allí donde los campesinos de las veredas sangileñas se me acercan a hacerme un cuestionamiento y a decirme que por qué si Bucaramanga tiene parada momentánea en papi quiero piña inclusive, venden tiquetes y no tienen un sitio como un parqueadero para hacer el ascenso y descenso de pasajeros lo hacen sobre la vía, que por qué en San Gil no se reglamenta esto, entonces si quisiera como hacerle esa pregunta si es que en Bucaramanga se violan las normas o si es que nosotros no acogemos esa normatividad, si existe o no existe, entonces para saber qué le contestamos a quien nos hace el interrogante diariamente, las paradas momentáneas son legales, no son legales, eso nos preguntan y realmente pues a veces uno se queda corto en saber qué contestar porque desconoce la normatividad sobre el tema.

Quisiera también pedirle al secretario de tránsito que cuando la policía de tránsito, los alférez hagan los controles a las motocicletas que lo hagan de forma imparcial, que sea para todos, uno ve en los retenes que van parando motos pero a aquellos que llevan chaleco de alguna empresa de domicilios no los requieren para mirar su documentación, para mirar si están cumpliendo o no están cumpliendo, estos controles deben ser imparcializados igual para todo el mundo.

También hay mucha deficiencia en la parte de señalización, realmente se debe hacer una señalización completa y una señalización con pinturas que realmente resistan, resistan las inclemencias del tiempo porque no podemos señalización y a los 8 días ya unos pares borrándose, eso no está muy bien, entonces que cuando se contrate señalización se verifique que se haga con pinturas que realmente cumplan con lo que se necesita.

También quiero recalcarle al secretario de tránsito un accidente ocurrido en días pasados sobre el parque Santander donde por la afluencia de vehículos viene un vehículo sobre la vía principal, le da salida a un taxi para que pase hacia el otro carril, vive una moto adelantando en forma como está prohibida, viene adelantando ahí donde no se puede adelantar, golpea al taxi y cuando llega el policía de tránsito la solución que da es darle detención al taxi, entonces realmente pues hay que tener en cuenta todas las variantes que ocurran en un caso de estos para que la policía no se vea parcializada hacia ninguno de los actores y se haga lo que la norma ordena.

Quiero también hacer relación a las zonas azules, como lo exponía nuestro compañero Norberto Acevedo, en el día de ayer se archivó el proyecto de zonas azules por varios factores que realmente daban a conocer que habían muchas deficiencias en este proyecto de acuerdo, lo primero es que las zonas azules fueron adoptadas por decreto municipal, por el anterior Alcalde donde viene lo del plan de movilidad y se le pide al Concejo que modifique un decreto y cojo aquí se hablaba con los compañeros si el concejo tuviera la facultad de modificar los decretos sería el Concejo quien gobierne, no el Alcalde municipal, entonces que haya claridad sobre eso y lo que haya que hacer con decretos se haga con decretos, y lo que haya que hacer con acuerdos municipales que se haga con acuerdos municipales para que nosotros como concejales no usurpemos esas facultades que tiene el ejecutivo municipal, entonces si se vuelve a presentar un proyecto que venga y que se nos pase a nosotros solamente lo que el Concejo debe reglamentar, pero que lo que debe hacerse por decreto que lo hagan por decreto; ese es como mi interrogante, pedirle a todas las empresas de transporte del municipio se le brinden las garantías necesarias para que subsistan, las garantías necesarias para que trabajen en equidad con las demás empresas y así poder generar y mantener los empleos que en la actualidad tienen estas empresas, gracias presidente.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 30 de 47

LA PRESIDENCIA: A usted Honorable Concejal muchísimas gracias, entonces ingeniero César y doctor Edgar para que respondan las inquietudes.

Interviene el Doctor **EDGAR MAURICIO GARCES BAYONA** – Gerente Terminal de Transportes:

Interviene el Doctor **CESAR AUGUSTO DIAZ MEDINA** – Secretario de Tránsito: Muchas gracias, trataré de ser lo más ágil posible. Concejal Raúl, reductores de velocidad ya está estructurando un presupuesto para el costo los reductores pero principalmente estamos buscando colocar reductores cerca a las instituciones educativas en las vías principales de San Gil entonces pero es importante tener en cuenta porque aquí como venimos diciendo y como todos lo conocemos y como miramos la ejecución presupuestal más o menos los valores que le di, o sea la Secretaría o la administración en este momento no cuenta con recursos, 1 metro de reductor de velocidad plástico por especificación pequeño vale del orden de 130 mil pesos 1 metro, o sea en una calle de 6 vale casi 800 mil pesos más todos los costos administrativos que ustedes lo saben entonces habría que estructurar entonces el costo no es fácil, y mínimo en cada institución hay que colocar 2 uno antes y uno después del acceso.

Con respecto a los reductores de velocidad sobre la vía nacional se ha venido haciendo la gestión, de igual manera pues es intervención del INVIAS o del concesionario que tenga, en este momento no existe pero que tenga, por qué, ellos también dicen eso es potestad del municipio porque puede sacar un decreto y establecerlos, pero para eso tendría que el municipio hacer la inversión del costo de la construcción de estos reductores de velocidad, algunos aluden de que los reductores que hicieron para el valle disminuyeron, si claro disminuyeron pero los construyó fue la concesión o el contratista que tiene el arreglo de la vida San Gil – Charada – Duitama, ellos lo construyeron y lo autorizó la supervisión de la interventoría que es la Secretaría de infraestructura el departamento y la interventoría, igualmente las personas de aquí de bejaranas y mata de guadua, de la institución educativa solicitaron construcción de otros reductores y ya me respondieron que no, que no porque debe ir acompañado de un estudio el cual cuando hicieron los anteriores pues no arrojó que allá se necesitara, entonces ese estudio tendría que hacerlo la comunidad o la administración pero igual tiene un costo de consultoría que no se cuenta con recursos para realizarlo.

Sobre la señalización de los peatones si es ciertos como esa hay mucha, este año lo que se logró hacer fue una remarcación de algunos de la zona céntrica que había y que por garantía de un contrato que realizaron pues se llegó al acuerdo de la re señalización pero de igual manera en este momento pues señalar toda, tiene un costo aproximado de 200 millones de pesos, entonces no contamos en este momento con esos recursos para realizar una señalización en las condiciones que también lo solicitaba el concejal Alex, en buenas características de la infraestructura estamos hablando que señalar pares situado horizontal y vertical estamos hablando del orden de 200 millones de pesos que no contamos con este recurso.

Los alférez, el convenio los alférez como dije anteriormente está por 3 meses y tiene un costo de \$66,006,000, inició el Julio 10 y va hasta el 10 de octubre, llevamos mes y medio operando con esto y si es importante decirles que cuando se inició con los alférez es esto se hizo una labor pedagógica de cerca de más de 2 semanas donde se les explicaba la metodología, la pedagogía a los usuarios de las vías, ya después inició el proceso sancionatorio y si quiero decirle que inicialmente como también lo dije anteriormente no se contó con personal de San Gil, no porque no hayan profesionales, sino porque no están preparados en esta área, el decreto 4548 que reglamentó la 1383 donde dice las pautas que deben cumplir para el profesionalismo de esta labor, ellos deben cumplir con unas competencias laborales, que a nivel nacional, sólo digamos a nivel de ASOMUNICIPIOS la tienen y fue el único contacto que pudimos hacer, ya se está estructurando con el SENA para abrir una convocatoria para hacer esta carrera

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 31 de 47

técnica con el SENA acá en San Gil y ya está estructurada sino que ellos hicieron una solicitud, una serie de logística, de aparatos y de salas para poderla realizar con mínimo 35 personas que yo aspiro que antes de 1 mes o entre 15 días y 1 mes estén realizando la convocatoria para hacer, es una carrera técnica que dura cerca 3 semestres ,de los cuales los primeros 6 meses es toda pedagógica, entre 6 y los 12 meses toda la parte de reguladores o sea la parte operativa y el último trimestre o semestre pues ya la parte operativa como tal, y se estructuró porque el SENA tenía en Girón establecida esta modalidad pero la tenía para reguladores, a través de una serie de reuniones que se hizo con el SENA acá se estructuró para cumplir con la regulación del 4548 de acuerdo a la normatividad; que sean servidores o no, los convenios establecidos y cumple con la normatividad establecida para poder funcionar.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA**: Que pena doctor, me regala un minuto se me olvidó una cosita y quisiera recalcársela. Qué posibilidad de que la Secretaría de tránsito, si jurídicamente hay la posibilidad de revisar ese fallo de tutela que afecta en las zonas céntrica, ese fallo que hay sobre la zona céntrica de San Gil, sobre la ampliación de andenes, por qué lo digo?, porque la carrera 11 es una vía alterna que tiene San Gil desde el puente Gómez Silva hasta el puente rojas Pinilla para cualquier cosa que ocurra en la vía principal y no haya ese tránsito sobre la vía principal, la vía alterna es la carrera 11, que empata con la 1, entonces qué posibilidad de pronto de hacer revisar eso para que en un futuro no tengamos que por obligación ampliar los andenes en la carrera 11, si hay acción jurídica de revisar ese fallo o no, eso, y lo otro que se me olvidó en mi intervención es reconocer esa actitud con la que están llegando los funcionarios de la administración municipal que vienen a rendir sus cuentas, que uno no lo ve molestos como anteriormente veíamos a quienes invitamos o citábamos que se sentían muy cuestionados por el Consejo y venían molestos a rendir los informes, en esta ocasión podemos observar con esa disposición que está llegando a rendir los informes y hacer el trabajo que hay que hacer por San Gil, gracias presidente.

Interviene el Doctor **CESAR AUGUSTO DIAZ MEDINA** – Secretario de Tránsito: Bueno para contestarle de una vez concejal quiero decirle que ustedes conocen que éste es un fallo ya en según instancia y que está desde el año 2013, por lo cual de igual manera han estado ya colocando acciones de desacato por incumplimiento de estos y se ha aludido por la falta de recursos económicos, de igual manera concejal acuérdesese que la semana anterior estuvimos con el secretario jurídico y el concejal Alexis Tibaduiza también hizo una muy buena exposición con respecto a lo del fallo judicial que era la de la zona azules, el fallo judicial de ampliación y también lo mezcló, lo intervino con el fallo de la protección del patrimonio histórico que es muy claro de que acá no está permitido volver a reestructurar esta norma, ya tenemos en segunda instancia los fallos entonces creo que ahí ya sería muy difícil, pero nada es imposible.

Con respecto a lo del cargue de mayorista es cierto a es una en una situación bastante apremiante, y ustedes como saben la administración municipal, la secretaria del interior, la Secretaría de tránsito hemos desarrollado una serie de mesas de trabajo o reuniones en las cuales han participado los representantes de los mayoristas, se han venido generando como acuerdos o alternativas para este tema, pero también tengan en cuenta que cuando se generó el decreto para el traslado de los mismos inicialmente que se había dicho hacia el centro comercial San Gil plaza, en ese mismo entonces salió un decreto donde autorizaba este traslado pero a raíz de las mesas de concertación en la cual no se ha logrado, ahí en ese mismo decreto se establecía en este momento se establece para el descargue de los mayorista de carga seca que era partir de las 2 de la tarde, no se ha implementado como proyecto de contribuir el apoyo a los comerciantes de la zona céntrica donde se establecía que a partir de las 2 de la tarde podían hacer uso para descargue pero en este momento el decreto pues no ha sido implementado, se adoptó pero no se ha implementado por las diferentes mesas que se han venido desarrollando con los mayoristas, una vez se haga algún tipo de concertación pues se entra a implementar este decreto y se fortalecerá esta parte

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 32 de 47

del cargue y descarga en las zonas en las horas de la tarde para evitar el contratiempo con el mercado de cargas húmedas.

Con respecto de que falta cultura ciudadana, si, desde mi llegada la Secretaría y creo que usted mismo lo manifestado hay bastante incultura y sobre todo en la parte de los locales, acá no tenemos cultura ni de pago, ni cultura de respeto con las señales de tránsito y si se han generado conflictos con los mismos agentes, los alférez por qué?, porque es que nosotros mismos nunca estamos acorde o conscientes de que cometemos infracción jamás, y sobre todos los problemas que más se han ocasionado son con los moto domiciliarios y más de este mismo gremio por los informales, o sea los que no están adscrito a ninguna empresa de las 32 que existen, porque ha sido una ventana con los moto domiciliarios que de las 32 empresas se ha venido haciendo también haciendo unas mesas de trabajo, unas mesas de concertación, inclusive el viernes hace 8 días tuvimos una reunión con los representantes de todas las empresa donde manifestaban el inconformismo por los controles que se están realizando, pero es que el 98 o 99% de los comparendos que se le hacen a los motociclistas informales es por documentos, muchos de nosotros, o de ellos no tienen ni siquiera la licencia de conducción y mucho menos técnico mecánica o seguros entonces qué seguridad le damos o le dan a nuestros familiares que utilizan este servicio, cuál garantía de seguridad tenemos como lo decía el concejal Julián, en un momento si se ocasiona una accidente quien responde ante un suceso de un motorizado, un motociclista que no tiene ningún tipo de seguridad?, entonces eso importante que a través de la corporación también para evitar, no por redes porque yo tampoco las tengo, ni me interesa tenerlas, los yo escasita mente tengo el whatsapp porque me toca por trabajo, yo no tengo Face, Instagram ni nada de esas cosas, no sé ni cómo se hace pero yo me entero de lo que me dicen. Entonces es importante que la corporación también, coadyuvemos y trabajemos conjuntamente en cultura ciudadana, la Secretaría tránsito sí, he estado en diferentes instituciones, he en diferentes empresas que me han solicitado, he enfrentado en las reuniones a los motor domiciliarios, a sus representantes diciéndole, llevando cultura ciudadana, he estado en el SENA dictando capacitaciones, hemos Estado con los conductores de cotraguanenta que nos han invitado también generando esta cultura como decía anteriormente, entonces y el plan de acción principal de nosotros es generar eso cultura ciudadana, campañas, actualmente estamos desarrollando una que la tengo sobre instituciones, por eso no he salido al público, pero llevo 4 campaña de cultura ciudadana, aparte de los medios cuando me invitan, los periodistas, ASOPARSA, siempre he asistido, nunca he evadido una invitación porque a eso le apunto a ponernos como ustedes decían la camiseta todos y generar cultura y siempre en mis alocuciones es invitar a la comunidad que generemos cultura, con las empresas de transporte, las 3 empresas hemos hecho un recorrido por la zona céntrica determinando los puntos, generando espacios de trabajo, mesas de trabajo donde conjuntamente hemos hablado de señalizar, ellos colocan una cosa, nosotros otra y ya los hemos reunido, el viernes hace 8 días también se instaló el Comité institucional del transporte público que fue a solicitud de todos de todas las empresas donde estudian las 3 empresas donde vamos a generar espacios pero el principal compromiso es que para la próxima semana ellos deben estandarizar una estructura de costos de las tarifas de ellos porque en realidad ellos manejan una tarifa que le ha dado el municipio en la cual acordaron que 1500, pero en realidad ellos no saben o no han estructurado porqué 1.500 y no 1.000 o porque no 800 porque no 1.000 pero digamos ellos en realidad no saben cuánto valen su tarifa mínima económica de acuerdo a los costos fijos y variables de cada empresa para establecerlo tanto de taxis como municipios y el compromiso entre los 3 gerentes fue que para la próxima reunión que es en una semana más o menos, la próxima semana llevar cada uno su estructura y realizamos los costos variables y fijos y dependiendo s eso empezamos a concertar para que haya una tarifa única de las 3 empresas y empecemos a evitar esta guerra del centavo por mal llamarlo pero sí con estrategias desleales porque si dicen que Cotrasangil lo presta a 1.000 de igual cotraguanenta lo tiene a 750 pero X o Y pero son estrategias de mercadeo, Cotraguanenta ya a nivel público en una de las reunión en la Procuraduría estableció de que ellos podrían

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 33 de 47

generar una tarifa preferencial por el uso del terminal en taxis y busetas para quienes usen con el ticket, ellos lo plantean a la Procuraduría pero en este momento está en estudio hasta tanto se resuelva por parte de estas estrategias que se van a hacer, entonces si hemos venido también trabajando de la mano con las empresas porque aquí no hay por parte de la secretaria y la administración persecución, sabemos que Cotrasangil es de San Gil, pero también de echo de que sea de San Gil debería ser ejemplo de que cumplamos la normatividad, y no evadamos como se está haciendo, se lo manifesté a ellos directamente, igual a la Procuraduría, donde les expliqué que ellos están también ocasionando congestión utilizando las vías urbanas para el transporte intermunicipal porque están utilizando la carrera 5, la carrera 8 de llegada, la carrera 9 de salida, la Carrera 10ª entrada y están parando cada esquina y si miramos la frecuencias de servicio Cotrasangil a Bucaramanga cuántos vehículos salen?, cada 20 minutos sale y entra un vehículo, entonces por qué no utilizan la vía nacional y por lo menos descongestionamos la vía céntrica si no se ha definido la legalidad o el uso del terminalito legalmente por qué no utilizamos la vía nacional y sólo congestionamos lo que es la 16, 17, por qué tenemos que concesionar desde la calle 8, 9 hasta la calle 15 que es toda la zona céntrica del transporte público, desde la carrera 5 hasta la 11, y eso lo hemos venido apuntando y diciéndole a Cotrasangil, utilicemos el terminal, por lo menos la vía nacional, las paradas momentáneas no son legales o no están establecidos aún, en Bucaramanga porque es una discusión que tenemos planteada ahí con Cotrasangil que aluden de que los estamos persiguiendo, no, se está haciendo los controles alguna busetas de Cotrasangil en los operativos también se les ha hecho comparendo porque vienen con conduce de Bucaramanga en la zona céntrica con 10ª, y si miramos a todas las empresas porque el concejal a Alex pues si nos mostró y tiene una foto, nosotros tenemos un archivo mucho mayor desde que se está haciendo esta operatividad por el traslado el malecón pero no sólo a todas las empresas han sido por llamarlas así lesionadas porque a todas se les ha hecho los controles, lo que pasa es que por aún la falta de personal, uno no puede tener una autoridad por esquina porque es muy difícil, porque la situación son 22 puntos críticos de movilidad fuera de la vía nacional que es el cargue y descargue por las medidas que se están haciendo del uso del terminal, pero si se han venido ejerciendo los controles a estado Coopetran, ha estado Lusitania, ha estado Cotrasangil, lo que pasa es que Cotrasangil nos hace ver de qué sólo a ellos los perseguimos pero ellos no miran que también se han hecho comparendos a las demás empresas continuamente y esto tenemos 6 autoridades como alférez de las cuales se está manejando 3 por turno ellos son humanos y también tienen una capacidad laboral y deben cumplir una reglamentación laboral, ellos trabajan 3 hasta las 2 y de las 2 hasta las 8 los otros 3 y 2 quedan disponibles de noche en caso de que se requiere y para los operativos del fin de semana, y si voy a tomar medidas concejal Alex porque no conocía esta situación con respecto en que en horas laborales estén en la plaza mercado, ya la anote y en una reunión que plantearé esta semana tomaremos medidas al respecto porque no es justo de que las 3 unidades estén ahí haciendo uso de un break los 3, pero la idea es que estamos implementando y mejorando, se trata de un mejoramiento continuo tanto de cultura, como pedagogía de nosotros mismos para poderlo transmitir a los demás.

El turismo si, eso es un tema trascendental pero también es de análisis porque primero ya se han visto como usted lo dicen la zona del malecón que es el área de mayor influencia de turistas aparte de la céntrica, pero en esa parte también se ha descongestionado bastante ya se ha mejorado, pero es importante también recalcar porque los operadores turísticos tampoco son gente que esté pendiente de cumplir las normas, también invaden el espacio público, también dentro de sus necesidades servicios también ponen en riesgo muchas personas, contratan personas que las ponen y se le van encima a los carros en tránsito ofreciendo servicios, ellos también como operadores la gran mayoría de ellos no han generado los espacios para ofrecer parqueadero con la gente que les ofrecen sus servicios, no han hecho convenios con los diferentes personas que tienen para que le presten el servicio de parqueo dentro de su mismo crecimiento de servicios, entonces si es un punto débil pero que estamos

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 34 de 47

trabajando para fortalecerlo, también vale la pena resaltar que la semana anterior me reuní con la gerente del centro comercial el puente y logramos reunirnos o sea en la misma reunión estar y hablar con la gerente de la clínica, ya se está estructurando un convenio entre el centro comercial el puente y la clínica para fortalecer y apoyar a las personas que tengan automóvil o lleguen a la clínica a una atención de urgencias para que puedan hacer uso el centro comercial con una tarifa muy reducida, se planteó de que 2 horas de automóvil por \$1000 y dos horas de moto por \$500, pues ya están estructurando la forma, yo creo que antes de 15 días está estructurando esto al igual que generando para las personas que necesiten ir que tengan alguien hospitalizado una tarifa preferencial por las 4 o 5 horas que dure esta atención, esto no ha sido aún público porque hasta que no se tenga estructurado el convenio, pero esto lo logramos también a través de la administración y de la Secretaría de Transito.

Igualmente podrían hacerlo los operadores turísticos, no solo con el centro comercial el puente, con los diferentes parqueadero del municipio que como decía un concejal hace un rato no siempre han estado al 100%, si también acá me dice el concejal pues ese no tenía conocimiento pero si, igual esto se está estructurando; capacitación mucha cultura hace falta, lo de los 3 puntos semaforizados si ya igualmente tengo un presupuesto por lo menos para una intersección ya tengo una cotización al respecto pero se está ajustando para ver cómo hacemos la gestión de recursos, una parte, igual lo sentido viales hay algunos puntos neurálgicos, si miramos un punto de congestión saliendo el puente de la 15 a la derecha el primer punto de congestión es que ahí la primera vía para la villa olímpica es a la izquierda, entonces ahí se estaciona un vehículo y como es tan reducido ya, ahí se nos genera una cola, estamos mirando estos puntos y la 15 y otros puntos neurálgicos para ver si podemos estructurarlo, convocar el Comité y hacerle la justificación para así se logra hacer esta modificación.

Lo de las zonas azules lo del proyecto de acuerdo, en vista pues si sabemos que de pronto como ustedes lo dicen hay que estructurar mejoren la tarifa del uso, pero esta medida más que todo estamos buscando es, primero si como miramos la semana anterior la gran mayoría de sitios de zona azul que se establece son en la zona céntrica en la periferia del centro histórico, sobre la periferia que es la carrera 8ª entre 9 y 10, lo de la calle 17, no fue por fortalecer a Cotrasangil con su traslado, esto más que todo es a solicitud porque si miramos sin estar la zona azul ahí permanece lleno, inclusive hay una persona ajena a toda índole, una persona natural que ahí está cobrando un estacionamiento que no es legal en la 17 con 9ª y su sector, bueno y que cuando no le paga o daña el carro o lo roba o eso forma conflicto y hemos tenido solicitudes telefónicas de personas de ahí mismo, pero igualmente eso es un tema que hay que entrar a analizar nuevamente pero pues lo otro que se busca con esto es fortalecer a los discapacitados porque ellos son los que están haciendo digamos el goce de las pocas zonas azules que hay y que como hablamos que días les dan lo que quieren cuando les dan, si es que no los agreden, entonces lo que se ha tratado porque estas personas también ya hay una fundación que es DISANGIL que está legalmente constituida, ya está trabajando con la Secretaría de desarrollo social en todos estos temas y están esperando que se reglamenten porque el plan de movilidad estableció 2 o 3 zonas, pero no las reglamentó entonces lo que buscamos es reglamentar eso, de una vez le contestó al concejal y como lo expuso el secretario jurídico la semana anterior, porqué se ha modificado un decreto, porque es que es cierto que el decreto que haya sido bien o mal digámoslo los adoptaron por decreto el plan de movilidad y se implementó por decreto porque se adoptó en abril y se implementó con otro decreto en septiembre, de ahí empezó ya a regir pero en ese decreto como tal el plan de movilidad no reglamentó estas zonas, no están reglamentadas, dijo establézcanse 2 zonas de moto y ahí dice únicamente horario, 24 horas es lo único que dice, pero no las reglamento como tal, como espacio público y como zona de vía entonces por eso es que con el proyecto de acuerdo de las zona azules se están creando unas y se están eliminando otras, pero se van a reglamentar porque si se está estableciendo una tarifa y como el doctor Nisson secretario jurídico los exponía que días al hacer este establecimiento, si el concejo municipal va a generar unos ingresos, entonces por eso si

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 35 de 47

sería por proyecto y podríamos entrar a modificar el decreto, a través del proyecto porque ya hay un goce de esto y ya hay unas tarifas establecidas que si es potestad de Consejo entrar a establecer este tema.

Bueno con respecto concejal Julián a que Cotrasangil pues está haciendo por llamarlo así lo que quiere con el uso del terminal y del terminalito y las rutas, si se han hecho ya sancionatorios, se continúan en estos operativos con el conduce, ya inclusive hay agresiones hacia el secretario de tránsito por este índole pero igual yo soy del concepto que para eso estamos para que se cumplan la normatividad, ya inclusive hay pronunciamiento de que van a hacer un paro, convocaron a todas las comunidades a todo el pueblo porque es una persecución del secretario, en este momento delante de ustedes como voceros no es persecución del secretario estoy trabajando porque se cumplan las normas de acuerdo las directrices de la normatividad que es lo importante, que todos contribuyamos para que la movilidad de San Gil mejore como nuestro pueblo y para que con esto se genere desarrollo social, porque gracias a Dios San Gil pues todavía aunque es un pueblo ya en crecimiento pero aún todo es muy cerca, toda la institucionalidad están en la zona céntrica con algunos puntos que ya se han venido descentralizando que es lo que hay que buscar igual vamos a estar todo a 3 cuadras máximas caminadas y les ponía un ejemplo de muchos de nosotros como decía uno de los concejales, si nosotros vamos para Bucaramanga lo primero que hacemos es ponernos el cinturón de seguridad aquí desde que nos subimos al carro porque vamos para Bucaramanga, sabemos que hay controles y que por cualquier momento nos pueden parar, llegamos a Bucaramanga y lo primero si vamos de pasajeros nos bajamos en papi quiero piña porque el terminal nos quedamos muy lejos y la carrera vale más, pero ya creo que la gran mayoría tenemos tarjeta Metro línea, entonces no bajamos en el puente o donde paran los taxis en papi quiero piña y sabemos que ahí no nos para ninguno, ni siquiera los azules de transpiedecuesta, ni mucho menos los alimentadores, tenemos que caminar casi 2 cuadras donde es la parada y entonces allá no alegamos, porque le hicimos así y no nos paró entonces ya sabemos y nos toca irnos a parar al paradero, ahí ya cogemos pagamos nuestra tarjeta, pasamos, si vamos para la 27 hacemos la vuelta y donde llegamos si no están el de la cachuchita, la parada de bus y vemos que a tres cuadras y allá no alegamos lo que hacemos es irnos a caminar hasta allá, sea la 15 sea la 19 las 22, la 27, las 33 y allá no, me disculpa la expresión no insultamos o agredimos al conductor porque no nos paró donde le pusimos la mano, y si nos toca caminar 2, 3, 5 cuadras para llegar a la zona autorizada, eso es cultura, igual de vuelta si llevamos el vehículo lo primero que hacemos es buscar un parqueadero porque sabemos que si lo dejamos así sea como todos decimos acá es que me demore un minuto llego y no lo encontró y aparte de eso aquí llegan y le hacen un comparendo a las 10:30 de la mañana y a las 10:45 si le dejaron la tirilla están en mi oficina necesito sacarlo ya, en Bucaramanga no, Bucaramanga primero toca esperar a que la autoridad reporte a la unidad de tránsito, eso se demora, ellos tienen 12 horas hábiles para reportar, ósea tenemos el siguiente día, cuando lo ponen a disposición si es que ya la autoridad tránsito, la parte administrativa le genera el cobro del comparendo y todos sus cosas de acuerdo a la normatividad porque tienen 5 días para el 50%, 25% para solicitar audiencia y así sucesivamente, acá no, aquí les hacen a los 10 minutos o 15 minutos están en la oficina necesito ya, pero y la tirilla?, no la tengo pero no es mi problema mire a ver y muchos casos han sido así; la semana anterior que estaba acá llegue el martes estuve acá toda la tarde en la mañana y en la tarde, llegue como a las 4 de la tarde porque estaba ocupado y al whatsapp mis empleados allá los directos que tienen que ver con esto, que le apure que nos van a agredir, que es que ya nos cogieron a tomatazos y llegué y había más o menos 40, 50 personas esperando salidas del fin de semana, y lo primero tan pronto entre a la oficina una niña ahí empezó a aplaudir, la otra, miren las horas que son y mucho de ellos se le pegaron lo primero que hice fue bajarles yo les dije es yo no estoy solo para esperarlos a que ustedes vengan y darles su salida, respetemos la gente, con respeto podemos llegar y lo otro es que vengan a partir de mañana porque es que la autoridad acabo de ingresar los comparendo yo tengo que revisarlos, entonces todo el mundo hay no que de por Dios

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 36 de 47

mire que yo lo traigo, les dije entonces respetemos la gente y seamos respetuosos de las autoridades y entonces ya si nos dieron casi más de las 6 de la tarde porque habían muchas, pero se logró evacuar, pero les dije hombre seamos respetuosos de la norma, los infractores son ellos, entonces cuando ya dejaron de aplaudir y dejaron de mostrar reloj, y eso que es?, cultura ciudadana, a eso vamos y a eso le apuntamos a que con respeto todo logramos hacer.

Capacitación, si capacitación como lo he dicho a toda la empresa que requiera y desee una cartica y programamos, he llegado a todos los que me han invitado, no sólo motos, de vehículos de conductores, las empresas todos, entonces a eso le estamos apuntando, estamos trabajando también con las empresas para que generen de pronto el bonito pero no sólo al estudiante, porque hay niños menores que van con acompañantes entonces para que el acompañante pueda acceder también al bonito del descuento porque con eso también evitamos de que con la informalidad los transporten y podamos legalizar esta parte.

Creo que a grosso modo, lo de la grúa lo tendré en cuenta, pero es muy claro, o sea lo de la grúa, si por el exceso de cupo por llamarlo así por sobrecupo en los operativos si lo voy a revisar, pero digamos si la grúa tiene el campo suficiente que quepa una moto y un vehículo, lo puede llevar, porque lo que establece es el modo lo de la inmovilización mas no cómo?, el artículo 72 del código nacional de tránsito, pero si lo voy a revisar porque eso puede estar generando un riesgo que debemos minimizarlo, entonces con eso si, y lo de la plaza estaremos, ah lo de Bucaramanga de si es legal o no, es importante tener en cuenta que Bucaramanga tiene cerca 1 millón de habitantes, la normatividad para las ciudades mayores a 500 mil habitantes, mayores a 100 mil y de ahí en adelante, tienen una normatividad distinta para lo que son los terminales periféricos, terminal de pasajeros periféricos a través de un estudio poblacional y de rutas y de todo el cuento, se pueden autorizar por eso en Bucaramanga y estamos hablando no de Bucaramanga eso es Floridablanca entonces puede establecer esas parada momentáneas, mientras tanto pues acá no se pueden establecer y creo que también fue muy claro en la última reunión del 31 de julio con la Procuraduría donde dice que menores a 100 mil habitantes no están autorizadas, aunque el decreto 1079 establece que a voluntad del alcalde se pueden establecer, pero para mayores a 100 mil, entonces eso también está en estudio con todas las solicitudes que hicieron los 14 personeros y los 14 alcaldes que hacen uso de como lo decían es un problema que San Gil tiene de todos sus visitantes porque como centro histórico y como capital si, tienen que hacer uso de San Gil y de sus vías pero también deben cumplir con la reglamentación y la normatividad para hacer uso de ellas, no imposiciones porque aquí no se da la imposición sino la reglamentación, creo que abarque casi todos los temas, le agradezco fui lo más ágil posible, igual decirle concejal que la Secretaría de Tránsito está abierta a cualquier inquietud a todas las personas hemos atendido, quien llegue allá y requiera si no puede solucionarle los funcionarios y requieran de mi presencia con el mayor de los gustos son bien atendidos, se les explica por qué y a quien se pueda ayudar se le ayuda, pero también a quien por normatividad no se pueda también somos claros en este aspecto que no se puede porque la normativa no lo permite muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: A usted ingeniero Cesar muchísimas gracias por su intervención, doctor Edgar entonces para finalizar y sacar las conclusiones de esta sesión.

Interviene el Doctor **EDGAR MAURICIO GARCÉS BAYONA** – Gerente Terminal de Transportes: Bueno muchísimas gracias, mi intervención si va hacer cortica pues no es mucho los temas que quedaron pendientes, a ver en cuanto a la seguridad en el terminal si desafortunadamente eso ha sido una falencia de prácticamente desde que inició el funcionamiento del terminal, no hay seguridad privada, ustedes entenderá que por lo limitante del presupuesto, si tenemos presencia de la Policía Nacional, no de forma permanente pero si pues hacen sus rondas, cuando se les ha llamado porque se

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 37 de 47

presenta algún inconveniente van y nos prestan apoyo, pero si desafortunadamente por cuestiones presupuestales no hay seguridad, no hay vigilancia privada.

En cuanto el problema de los perritos, si desafortunadamente son perros callejeros y por la ubicación o la construcción del terminal se presta para que existan esos animales allá en el terminal, hemos hecho la gestión a través de la copropiedad, de la administración de la copropiedad para ver cómo es posible que se nos lleven esos animales de ahí, pero el problema también radica en que algunos locales comerciales son los que los alimentan y desafortunadamente cuando alimentan un animalito de esos el animalito no se va, hemos pasado ya muchas circulares, inclusive hablábamos con la administradora de la copropiedad que si los locales comerciales hacían caso omiso de esas circulares tendríamos que entrar a sancionarlos para que no les den de comer a esos animalitos ,porque pues si son callejeros ,no son de propiedad del terminal pero si es un problema tenerlos ahí.

En cuanto el aseo a las instalaciones es actualmente cancelado, contratado por la copropiedad del terminal, le pasaré con mucho gusto la inquietud a la administradora de la copropiedad para pues que hagan mejor el aseo e intensifiquen donde el aseo haya quedado mal hecho.

En cuanto bueno nosotros hemos tratado de ir mejorando las áreas, las zonas verdes que llamamos en el terminal porque pues entendemos que es una, que el usuario tengo una buena imagen de nuestras instalaciones, vamos a seguir invirtiendo con mucho gusto llevaremos esa sugerencia concejal Raúl porque eso hace ver y embellecer el terminal, lo hace ver bonito.

En cuanto a los intereses que iban, la pregunta que hacia el concejal Cristian Chaparro que iban el 90 y algo de ejecución, esos intereses son intereses bancarios de unas cuentas, unos CDTs que tiene el terminal en instituciones financieras.

Nosotros hemos hecho algunas campañas publicitarias concejal Julián pero con todo gusto dependiendo de la disponibilidad presupuestal continuaremos haciendo intensificando más esas campañas para la utilización tanto de todos los usuarios, invitándolos para que adquieran sus tiquetes en las taquillas autorizadas, para que escojan su empresa de su preferencia, seguiremos haciendo esas campañas.

En cuanto a los sticker dentro del acuerdo municipal cuando declararon la zona de influencia del terminal, autorizaron al terminal para de una forma ejercer control, utilizar los sticker en los vehículos que hacen uso del terminal estamos en ese proceso, yo pienso que a más tardar la primera semana de septiembre ya están implementados, inclusive vamos a reunirnos esta semana con el secretario de tránsito y las autoridades de tránsito del municipio para mirar a ver cómo vamos a ejercer ese control para aquellos vehículos que manipulen, quiten o violenten el sello que va a llevar el sticker que va a llevar a imponer el terminal de transportes para control de los vehículos que ingresen, para que no recojan ni dejen pasajeros en sitios no autorizados, alguien me preguntaba que si los gastos de funcionamiento que si la nómina no se podía reducir, en estos momentos nosotros contamos con 15 funcionarios y con lo que se viene del control de los sticker pues antes como que nos va a hacer falta más funcionarios para poder controlar eso, pero por ahora pues como es facultades de la junta directiva, vamos a trabajar con la gente que tenemos, o sea que la nómina no es no va a ser la suficiente si queremos llevar un control efectivo, porque esos controles nos toca hacerlos con las autoridades de tránsito en el sitio denominado Guasca.

Para contestarle al concejal Nilson Neira, si ya se hicieron los mantenimientos respectivos en lo que habían hablado acá en la última sesión del Concejo, también estadísticamente aproximadamente se mueven más o menos entre 4.500 y 4.800 pasajeros diarios, pero hay que ser claros que ahí entran los pasajeros que se mueven a los municipios, eso es el grueso, porque es el que se mueve mucho pasajero a

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 38 de 47

municipios, o sea Cootrasangil mueve mucho pasajero a municipio y cada vehículo está saliendo a una frecuencia de más o menos creo que media hora si no estoy mal, son 10 frecuencias diarias para cada uno estos vehículos, entonces por eso es que dice uno que es mucho pasajero, pero por lo que cuenta lo de los municipios, en cuanto a las plataformas, el terminal de transporte de San Gil, cuenta con dos plataformas grandes, una de ascenso y una de descenso de pasajeros, llegado el caso en estas reuniones que se han hecho con la Procuraduría en la acción preventiva, me preguntaban que si el terminal tendría la capacidad para que llegara, para que funcionara allá todo el transporte de Cootrasangil, si la tiene, la verdad si la tiene porque la plataforma ahí tendríamos que entrar habilitar la plataforma de descenso de pasajeros para la empresa Cootrasangil esa plataforma cuenta más o menos como 10 bahías y los pueblos son 13, los otros pueblos que nos faltaban o nos faltarían, hemos pensado en asignarle en la zona donde tiene Cootrasangil la ruta San Gil Bucaramanga sería asignarles esas 3 bahías, entonces operativamente el terminal de transporte es capaz.

Eso era más o menos lo que las inquietudes que tenían planteadas, de toda maneras cualquier otra inquietud que ustedes con gusto tengan con mucho gusto estaré prestó a darle respuesta, les agradezco una vez más la invitación que me hizo el concejo municipal para conocer el funcionamiento de la entidad que yo administro, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: A usted doctor Edgar muchísimas gracias por su intervención, entonces pues para terminar ya con la intervención de los 2 primeros invitados, entonces ingeniero Cesar muchísimas gracias por asistir y doctor Edgar muchísimas gracias por sacar ese espacio de su agenda bastante apretada para poder cumplirle a la corporación a ese llamado que se le realizó, creo yo que pues para los corporados quedo claro las intervenciones, de la misma manera el ingeniero Cesar nos radico en la secretaria general de la corporación un informe del cuestionario que se le hizo llegar, entonces señorita Secretaría pues correrle traslado a los honorables concejales que hicieron las citación, entonces nuevamente les agradezco por estar acá y vamos a continuar con la sesión del día de hoy muchísimas gracias.

Bueno entonces vamos a continuar con el siguiente invitado entonces que es el doctor Genderson Robles Secretario de Hacienda del municipio de San Gil, a quien invitamos a acompañarnos acá en la mesa principal.

Muy buenas tardes ya doctor Genderson, muchas gracias por acompañarnos el día hoy a esta sesión tan importante que estamos laborando desde las 8 de la mañana, que pena si dañarle el almuerzo pero al igual estamos todos acá en cumplimiento de nuestras funciones constitucionales que nos da valga la redundancia la constitución política de nuestro país, entonces a su despacho pues se le había hecho llegar una citación la cual usted nos había dado respuesta esta mañana a ese cuestionario de preguntas que fueron pues realizadas por 4 concejales, el concejal Alexis Tibaduiza, el concejal Edison Bayona, José Julián Vargas y Nilson Neira, entonces pues vamos a darle el uso de la palabra al doctor Genderson, no sé si el concejal Julián quiera, desee iniciar o le damos directamente el uso de la palabra al invitado, quisiera concejal Julián para avanzar un poco pues las respuestas están no volver a hacer las preguntas si ya están en el cuestionario, entonces es como para ambientar un poco la situación que a bien ustedes tuvieron realizarle al secretario de hacienda, entonces tiene la palabra concejal Julián Vargas.

Interviene el Señor Concejal **JULIÁN VARGAS:** Muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra, reiteró el saludo a mis compañeros de cabildo municipal, a las personas que gentilmente nos acompañan detrás de la barra y al doctor Genderson que hoy nos acompaña en esta sesión de Concejo municipal, por su asistencia y su respeto frente a esta corporación.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 39 de 47

Pes si, verdaderamente aquí hay un cuestionario de 9 preguntitas que de una u otra forma pues nos van a servir para enriquecer el debate que queremos sobrellevar con la Secretaría de hacienda municipal y del tesoro público pero en cierta forma esto no es con el fin como lo he manifestado en ocasiones anteriores y si es cierto los secretarios que han salido del recinto municipal se han dado cuenta que conlleva de una u otra forma a prestar mejor información tanto a este cabildo municipal sino también a la comunidad Sangileña, porque nosotros podemos ser también medios de comunicación para que la comunidad se entere primera mano y no nos dejemos caer en la trampa de las redes sociales que de una u otra forma no solamente degradan el nombre de esta administración municipal, sino la del concejo municipal entonces a eso es el llamado doctor Genderson a contar con su disponibilidad como lo ha hecho en pasadas ocasiones y de una u otra forma hacer un debate proactivo en bien no solamente del municipio de San Gil sino de toda su comunidad y buscando la calidad de vida de los Sangileños, muchas gracias señor presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal muchísimas gracias, entonces doctor Genderson pues lo invito a que nos haga su respectiva intervención.

Interviene el Doctor **GENDERSON ROBLES** - Secretario de Hacienda y del Tesoro: Bueno presidente muchísimas gracias, a todos los honorables concejales que hacen parte de esta corporación muy buenas tardes, efectivamente el día 22 de agosto del año 2017 por parte del honorable concejo municipal me llega la citación al Concejo valga la redundancia para el día de hoy lunes 28 al cual le hice llegar por medio escrito a la Secretaría del honorable concejo municipal las respuestas; sin embargo como siempre ha tratado la Secretaría de Hacienda disponer tal vez de estas herramientas ofimáticas para que ustedes conozcan de primera mano mediante una exposición en Power Point las respuestas a cada pregunta y así mismo de ser posible honorable Presidente y concejales disipar en este momento algunas dudas o de lo contrario pues surtirán respuesta por escrito cada una de las preguntas o inquietudes que tengan ustedes señores cabildantes.

En la exposición cierto se ubican tal vez las 8 preguntas, la pregunta número uno es la siguiente, Cuál es el presupuesto de su dependencia para el año 2017?, el presupuesto ajustado que tiene en este momento la Secretaría de Hacienda por el cumplimiento de las metas del plan de acción que a su vez contribuye de manera directa en el normal cumplimiento al plan de desarrollo aparece un presupuesto de \$366,510,764 para un total de 6 metas.

La segunda pregunta dice, Cuál ha sido la ejecución del presupuesto del año 2017, ahí mismo les comento se han comprometido 324 millones cifra que asciende al 88.4% de la ejecución, en los datos anexos a esta disposición en el documento de Excel vamos a encontrar las siguientes respuestas a las siguientes preguntas:

Pregunta número tres, Qué proyectos espera llevar a cabo en lo que falta del año 2017?. Cuatro, informe de gestión del cumplimiento del plan de desarrollo municipal de su dependencia a la fecha. En estas 2?, bien no hay ningún inconveniente les voy a comentar entonces las respuestas a esto.

La pregunta número tres dice, Qué proyectos espera llevar a cabo en lo que falta del años 2017?, en diciembre del año 2016 se aprobó la ley 1819 modificación a gran parte de los temas tributarios a nivel nacional nueva reforma tributaria, necesitamos actualizar el código de rentas o el estatuto tributario del municipio, ese es uno de los grandes pilares, ese estatuto después de ser socializado por el Comité que hace parte de la Secretaría de hacienda el jefe de rentas y todos los demás, posteriormente será puesto a consideración del honorable concejo municipal, así mismo también la actualización del estatuto de presupuesto con esto estaríamos cumpliendo el 100% de las metas planteadas para la vigencia 2016 en el plan de acción.

El informe del cumplimiento del plan de desarrollo municipal de mi dependencia a la fecha aunque no siempre es directamente proporcional la ejecución del presupuesto con el avance del plan de acción, podemos evidenciar ya un avance un 88.4% y muy posiblemente a finales de septiembre mediados de octubre estaría la Secretaría hacienda cumpliendo con el 100% del plan de acción para la vigencia 2016.

Dice acá pregunta número cinco, De qué personal dispone su Secretaría, cuáles son sus funciones y que costo de funcionamiento tiene incluyendo personal CPS, profesionales de nómina y otros gastos?, bien para la vigencia 2017 datos a la fecha de corte del día viernes, la Secretaría hacienda tiene 12 funcionarios adscritos a la planta de personal y 11 contratistas me permito relacionarlos acá:

RELACION FUNCIONARIOS SECRETARIA DE HACIENDA Y DEL TESORO

24/08/2017

FUNCIONARIO	CARGO – OBJETO	AREA
GENDERSON FABIANNY ROBLES MUÑOZ	SECRETARIO DE HACIENDA Y DEL TESORO	
EDGAR A. BARRIOS RINCON	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	COBRO COACTIVO
GENNY ANDREA VILLARREAL BAEZ	TECNICO ADMINISTRATIVO	CAJA – PREDIAL
JHON ISRAEL ARAQUE CASTILLO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	RENTAS
KAREN AYDA ROSERO APRAEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	COBRO COACTIVO
MARIA EUGENIA VELASQUEZ DUARTE	TECNICO	PRESUPUESTO (LICENCIA)
MARIA TERESA ARDILA BOHORQUEZ	TECNICO	PRESUPUESTO (E)
MARTHA INES MURILLO CALDERON	TECNICO	SECRETARIA
MARTHA PRADA MARTINEZ	TECNICO	TESORERIA
MILENA ARENAS GOMEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	CONTABILIDAD
OMAYRA OTERO SANTOS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CONTABILIDAD
YOLIMA MEZA ALVAREZ	TECNICO	INDUSTRIA Y COMERCIO

RELACION CONTRATISTAS SECRETARIA DE HACIENDA Y DEL TESORO

24/08/2017

CONTRATISTA	OBJETO	AREA
CLAUDIA ESTELLA FUENTES DELGADO	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION NO.208 DE 2017, CUYO OBJETO: PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTION Y AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE HACIENDA, EN EL AREA DE PRESUPUESTO EN EL DESARROLLO Y EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL SISTEMA PRESUPUESTAL A TRAVES DEL REGISTRO, VERIFICACION, ACTUALIZACION DE LAS OPERACIONES PRESUPUESTALES Y RENDICION DE LOS DIFERENTES INFORMES A RENDIR A LOS ENTES DE CONTROL, PLAZO EJECUCION CUATRO MESES.	PRESUPUESTO



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL
ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS

Versión: 2.0

Fecha: de 2017

Página 41 de 47

Código: DO – S – DE - 01
S-Doc.

DEBORA ANAYA OSORIO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. 188 DE 2017, CUYO OBJETO ES : PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA EN LA REVISION Y APLICACION DEL PROCESO DE DEPURACION CONTABLE A RUBROS DE BALANCE CORRESPONDIENTES A LOS ACTIVOS Y PASIVOS PENDIENTES DE DEPURAR DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, PLAZO EJECUCION CUATRO MESES.	CONTABILIDAD
JORGE LEONARDO PINTO REMOLINA	CONTRATO PRESENTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION NO.022 DE 2017, CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA ADMINISTRACION MUNICIPAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y DEL TESORO DEL RECAUDO DE INDUSTRIA Y COMERCIO CONSISTENTE EN EL SEGUIMIENTO A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES INSCRITOS EN MORA ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL, ASI COMO LA VERIFICACION DEL CIERRE O CESE DE LA ACTIVIDAD, PLAZO DE EJECUCION CUATRO MESES	APOYO INDUSTRIA Y COMERCIO
JULIAN ARTURO	CONTRATO PRESTACION SERVICIOS DE APOYO	COBRO
ESPARZA SANCHEZ	A LA GESTION NO.127 DE 2017, CUYO OBJETO ES : PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA FORTALECER A LA SECRETARIA DE HACIENDA Y DEL TESORO EN LOS RECAUDOS DE IMPUESTO PREDIAL, INDUSTRIA Y COMERCIO, ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL	COACTIVO
JULY ANDREA ESCAMILLA RANGEL	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 181/2017 CUYO OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA SECRETARIA DE HACIENDA Y DEL TESORO EN LAS ACCIONES Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PROCESOS DEL AREA DE CONTABILIDAD. PLAZO DE EJECUCION CUATRO MESES	CONTABILIDAD
KAROL TATIANA DIAZ AYALA	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES NO.026 DE 2017, CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE HACIENDA EN EL PROCESO DE IDENTIFICACION, CLASIFICACION Y CODIFICACION DE LAS CUENTAS, PREVIO REGISTRO CONTABLE DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD PUBLICA CON EL FIN DE GARANTIZAR UN MAYOR RENDIMIENTO EN LAS ACCIONES DE CAUSACION Y APOYO EN LA ELABORACION DE LOS INFORMES A KLAS DIFERENTES ENTES DE CONTROL, PLAZO DE EJECUCION CUATRO MESES	CONTABILIDAD



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL
ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS

Versión: 2.0

Fecha: de 2017

Página 42 de 47

Código: DO – S – DE - 01
S-Doc.

KAROL TATIANA DIAZ AYALA	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES NO.026 DE 2017, CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE HACIENDA EN EL PROCESO DE IDENTIFICACION, CLASIFICACION Y CODIFICACION DE LAS CUENTAS, PREVIO REGISTRO CONTABLE DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD PUBLICA CON EL FIN DE GARANTIZAR UN MAYOR RENDIMIENTO EN LAS ACCIONES DE CAUSACION Y APOYO EN LA ELABORACION DE LOS INFORMES A KLAS DIFERENTES ENTES DE CONTROL, PLAZO DE EJECUCION CUATRO MESES	CONTABILIDAD
MARLIBIA OTERO SANTOS	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 189 DE 2017 CUYO OBJETO PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA ORGANIZACIÓN Y REPORTE DE CORRESPONDENCIA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y OTRAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL. PLAZO DE EJECUCION CUATRO MESES	MENSAJERA
PABLO ANDRES ALFONSO DUARTE	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 191 de 2017 CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DE HACIENDA EN LA REALIZACION	TESORERIA
	DE ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL DEL AREA DE TESORERIA EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL PLAZO DE EJECUCION CUATRO MESES.	
RICARDO CARREÑO CARLIER	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION NO.195 DE 2017, CUYO OBJETO ES : PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y DEL TESORO EN EL RECAUDO DE INDUSTRIA Y COMERCIO CONSISTENTE EN EL SEGUIMIENTO A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES INSCRITOS Y EN MORA ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL, ASI COMO LA VERIFICACION DEL CIERRE O CESE DE LA ACTIVIDAD, PLAZO DE EJECUCION CUATRO MESES.	APOYO COBRO COACTIVO
RICARDO GOMEZ RUEDA	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 199 de 2017 CUYO OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA SECRETARIA DE HACIENDA Y DEL TESORO EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE REVISION. CONTROL Y SEGUIMIENTO AL RECAUDO DEL IMPUESTO PREDIAL, TASAS, CONTRIBUCIONES Y CLASIFICACION DEL ARCHIVO DEL AREA DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER. PLAZO DE EJECUCION CUATRO MESES	CONTABILIDAD

SAMUEL PINTO VARGAS	CONTRATO PRESTACION SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION NO.190 DE 2017, OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA ADMINISTRACION MUNICIPAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA EL RECAUDO DE INDUSTRIA Y COMERCIO CONSISTENTE EN EL SEGUIMIENTO A LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES INSCRITOS Y EN MORA ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL,ASI COMO LA VERIFICACION DEL CIERRE O CESE DE LA ACTIVIDAD,PLAZO DE EJECUCION CUATRO MESES	MENSAJERO COBRO COACTIVO
------------------------	---	--------------------------------

Ante la pregunta número 6, como ha sido el recaudo de impuestos municipales durante el año 2017, aquí aparece como foto en la ayuda didáctica encontramos, en los correos institucionales ya están las respuestas.

**Ejecución Presupuestal de Ingresos (Impuestos municipales).
/ Periodo: 01 Enero – 31 de Julio del año 2017**

Descripción	Presupuesto Definitivo	Total Recaudos	Saldo Por Recaudar	% de Recaudado
IMPUESTO DE CIRCULACION Y TRANSITO SOBRE VEHICULOS DE SERVICIO PUBLICO	250.000.000,00	118.945.029,00	131.054.971,00	48
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	6.400.000.000,00	6.242.442.928,00	157.557.072,00	98
Impuesto Predial Unificado Vigencia Actual	5.500.000.000,00	5.346.829.425,00	153.170.575,00	97
Impuesto Predial Unificado Vigencias Anteriores	900.000.000,00	895.613.503,00	4.386.497,00	100
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.	2.030.000.000,00	2.250.294.978,00	-220.294.978,00	111
Impuesto de Industria y Comercio vigencia actual	1.980.000.000,00	2.194.977.392,00	-214.977.392,00	111
Impuesto de Industria y Comercio de la vigencia anterior	50.000.000,00	55.317.586,00	-5.317.586,00	111
AVISOS Y TABLEROS	259.000.000,00	288.155.218,00	-29.155.218,00	111
Publicidad exterior visual	5.000.000,00	4.918.113,00	81.887,00	98
Impuesto de Delineación	300.000.000,00	229.494.302,00	70.505.698,00	76
Impuesto a las ventas por el sistema de clubes	1.000,00	0	1.000,00	0
Degüello de ganado menor	15.000.000,00	14.365.478,00	634.522,00	96
Impuesto sobre el servicio de alumbrado publico	2.500.000.000,00	1.264.190.127,00	1.235.809.873,00	51
Impuesto de rifas menores y participación en el monopolio de juegos y azar	1.000.000,00	238.000,00	762.000,00	24

Perfecto bien la ejecución presupuestal de ingresos referente a la pregunta de cómo ha sido el comportamiento de los ingresos municipales acá pues les puedo decir que a finales del año inmediatamente anterior cuando estábamos haciendo la aprobación del presupuesto para esta vigencia, muchos de ustedes sentían tal vez la preocupación mediante el por qué el tema de la aumento en los ingresos del municipio, nosotros les comentábamos que tal vez era una tarea ardua, pero que por metas y por plan operativo muy posiblemente la íbamos a cumplir de forma muy rápida, pues hoy con corte a Julio les puedo decir que en lo referente al recaudo del impuesto predial unificado vamos en un cumplimiento en un 98%, puedo decirles que

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 44 de 47

en lo referente al recaudo del impuesto predial unificado de la actual vigencia estamos en un cumplimiento del 97%, acá tenemos tal vez una de las grandes cifras y es que normalmente la secretaría hacienda siempre disponía de recaudar en cartera de vigencias anteriores 300 como máximo 400 millones de pesos, nosotros dimos a la tarea recaudar este año cerca de 900 millones de pesos, esto pues toda vez también de la condonación de intereses que permitía la nueva reforma tributaria la ley 1819, hemos recaudado ya el 100% de la meta propuesta, en lo referente al impuesto industria y comercio hemos recaudado ya el 111% de los cuales se han recaudado asimismo de la vigencia actual un 111% de la vigencia anterior también un 111%, en su complementario de avisos y tableros hemos recaudado un 111% que responde a un 98% del actual vigencia y de vigencias anteriores un si un 98, acá tenemos el impuesto de delineación hemos recaudado un 75% valga aclarar acá que tal vez este impuesto es liquidado por la secretaría de planeación, nosotros únicamente recaudamos sin embargo en vista del comportamiento que ha sido muy significativo no hemos tenido que omitir ninguna señal de alerta a la secretaría de planeación sobre alguna baja representativa en el recaudo del impuesto de delineación; en lo referente al recaudo del impuesto de ganado menor recordemos que el impuesto de ganado mayor ya no lo recaudamos porque haber subido de cuarta categoría inmediatamente tenemos que girar esos recursos a la gobernación de Santander, así que en el recaudo del impuesto del degüello de ganado menor es de un 96%, el impuesto al servicio alumbrado público hemos recaudado un 51% está renta es prácticamente proporcional y por último encontramos en el impuesto sobre la rifas y la participación en juegos de azar llevamos un porcentaje recaudo del 24%, sin embargo pues esto es una meta que aspira recaudar únicamente 1 millón de pesos.

Ahora en lo referente al punto número 7, cómo funcionó la exención aprobada por el honorable concejo municipal, el total de exenciones y exclusiones con corte al 31 de julio ha sido de \$748.255.441 que responden a:

16 exclusiones que suman \$146.600.615 ahí encontramos entonces, las iglesias, los predios de la nación, los cementerios en fin.

701 predios del municipio que responden a \$528.009.145 para un total de exclusiones de \$674.609.760.

14 exenciones que viene mediante resolución este es más o menos todo lo que está enfocado al tema de las madres comunitarias, a la plaza de ferias, al edificio de la CAS que está mediante acuerdo municipal y ahí hemos tenido una exención de \$73.645.68.

Para un total de exenciones y exclusiones de \$748.255.441.

Por último 8 punto, Cuánto dinero por concepto de impuestos municipales hay en mora en la actualidad?, en la actualidad tenemos una cartera total por recuperar lo que responde al impuesto predial unificado de \$9.710.666.290, aquí hay que recalcar tal vez los 3.906 millones de intereses de la vigencia difícil recaudo, ustedes lo ven en la segunda casilla cierto, de capital aparecen 2.480 millones y la de intereses aparecen 3.906 millones. los intereses ya prácticamente están doblando el capital.

De la vigencia anterior entonces por recaudar tenemos 1.035 millones y de intereses 435 millones.

De la vigencia actual por capital tenemos 1.677 millones y la intereses únicamente 175, recordemos los intereses se causaron desde el 1 de Junio, teniendo en cuenta las personas que no cancelaron sin embargo fueron causados desde el 1 de enero.

Detalle	Vigencia Difícil Recaudo		Vigencia Anterior		Vigencia Actual		Total
	Capital	Interés	Capital	Interés	Capital	Interés	
IPU	2.480.235.325	3.906.283.624	1.035.241.339	435.582.332	1.677.586.847	175.736.823	9.710.666.290

Esta es la cartera actual del municipio de San Gil \$9.710.666.290, sin embargo esta es una cartera que habría que revisarla muy juiciosamente también con la secretaría jurídica y con la secretaría de planeación toda vez que habría que tener un trabajo en equipo para la depuración de muchos de los activos que en este momento pueden figurar como áreas de cesión en el municipio y que podrían estar tal vez apuntando a englobar esa cartera, sin embargo no es tampoco tan representativo.

Este es señor presidente honorables concejales la respuesta al cuestionario del día 22 de Agosto del año 2017 mediante el cual citaban al Secretario Hacienda municipal y pues a su equipo, en la tarde de hoy no me acompañan, ustedes tal vez siempre conoce que ellos vienen a todas las sesiones, sin embargo por tema de horario y por temas de actividades propias que tenemos muchas cosas que resolver en la secretaría de hacienda pues no pudieron acompañarme en la tarde de hoy, sin embargo estoy dispuesto señor presidente, aspiro poder responder de primera mano cualquier inquietud que ustedes tengan y así mismo comentarles que ya en sus respectivos correos electrónicos encuentra las respuestas con la información que fue solicitada gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted doctor Genderson, muchísimas gracias por la deferencia con esta corporación para dar respuestas a las inquietudes que se tenían, por cuestión de reglamento interno vamos a cumplir ya 4 horas para la sesión entonces necesitamos declarar sesiones permanentes porque ya estamos a cinco minutos?, cuánto falta?, ya estamos en las 4 horas, necesitamos aprobar sesión permanente pero parece que no hay suficiente personal, la concejal Cindy se retiró del recinto?, señorita secretaria por favor confirmamos quórum.

SECRETARIA: José Julián Vargas.

Interviene el Señor Concejal **JULIÁN VARGAS:** Muy buenas tardes compañeros de cabildo municipal aquí muy juicioso de la citación que usted señor presidente hizo buenamenara, presente señora secretaria

SECRETARIA: Edison Augusto Bayona Rodríguez. (No se encuentra en el recinto). Nilson Neira Triana.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Muy buenas, reiterando el saludo pues aquí presente secretaria para una sesión tan importante como la de hoy yo creo que, si presente.

SECRETARIA: José Gregorio Ortiz Pérez. (No se encuentra en el recinto). Norberto Acevedo Martínez.

Interviene el Señor Concejal **NORBERTO ACEVEDO:** Presente señorita secretaria.

SECRETARIA: Cristian Gerardo Chaparro Jiménez. (No se encuentra en el recinto). Alexander Díaz López.

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DÍAZ:** Presente.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 46 de 47

SECRETARIA: Raúl Ardila Muñoz.

Interviene el Señor Concejal **RAÚL ARDILA:** Presente.

SECRETARIA: Herbert Alexis Tibaduiza Díaz. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Cindy Brissette Vargas Rojas. (No se encuentra en el recinto). No hay quórum presidente.

LA PRESIDENCIA: Bueno pues desafortunadamente por reglamento interno ustedes saben honorables concejales que después de 4 horas hay que declarar sesiones permanentes, pero no podemos declarar sesiones permanentes, no podemos continuar con la sesión concejal, entonces doctor Genderson me disculpa que la verdad usted sabe que esta corporación se rige por las mayorías, desafortunadamente pues aquí se ve el compromiso de los corporados que estamos hasta estas horas desde las 8 de la mañana en sesión pero desafortunadamente no contamos con la presencia de los demás corporados, realmente darle las gracias por acompañarnos el día de hoy, realmente nuestra intención es poder cumplir nuestra función constitucional que nos da la ley pero desafortunadamente por la ausencia de los demás corporados no lo podemos hacer, entonces de verdad que muchísimas gracias.

Interviene el Doctor **GENDERSON ROBLES** – Secretario de Hacienda y del Tesoro: Tranquilo presidente muchísimas gracias, igual estoy presto a cualquier información que necesite de la secretaría hacienda, ustedes saben que las puertas están abiertas.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias doctor, concejal Norberto.

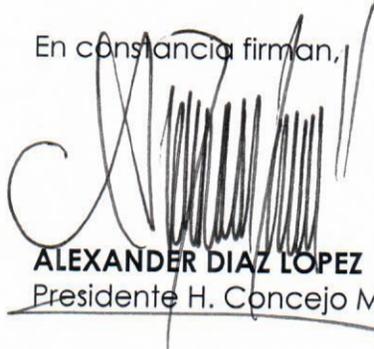
Interviene el Señor Concejal **NORBERTO ACEVEDO:** Señor presidente muchísimas gracias, presidente para hacerle una solicitud yo sé que aquí estamos algunos esperando el debate, pero yo si le quiero pedir una solicitud especial, es que son las 1 de la tarde, empezamos a las 8 de la mañana y tal vez el señor secretario hacienda llegó hace 20 minutos cierto?, yo si le pido, yo no me no me quiero ir del mes de Agosto sin haber hecho el debate de lo del control en la secretaría hacienda, yo entiendo y yo conozco del trabajo tan importante que hace Genderson exacto, pero el orden del día teníamos 3 secretarios, 3 secretarios señor presidente y ahora cuando vamos hacer el debate no hay quórum pa poder continuar la sesión, yo no sé si abusando de sus buenos oficios, porque yo si realmente creo que vamos a salir peor en el mes de Agosto que como, si la semana pasada nos dieron en televisión imagínese esta semana, imagínese esta semana, no sé si usted pueda y con la venia del señor secretario de hacienda podamos incluirlo en un día en la sesión de mañana o de pasado mañana y realmente coloquemos el tema, yo sé que todos los temas son importantes pero el control del tema del presupuestos si es más importante que muchos de los temas que hemos tocado aquí señor presidente, a ver si podamos con su venia señor presidente realmente porque yo llevo aquí 4 horas y media esperando para poder intervenir en el debate, yo le agradezco mucho al doctor Genderson que estaba toda la mañana pendiente eso es cierto, pero nosotros teníamos un orden del día con 2 invitados antes presidente, yo sé que es una responsabilidad de todos los corporados, entonces no sé si quisiera que antes de podernos ir quede algo claro, yo si lamento porque realmente llevamos cuántas sesiones señor presidente?, como 11 de los cuales sólo 3 hemos podido hacer trabajo, función con la responsabilidad que tenemos, el resto nos hemos desgastado el tiempo o lo hemos invertido, no lo hemos malgastado, lo hemos invertido en el tema de la personería, el tema la personería, pero si la responsabilidad que nos debe de atañer en el tema del control de las secretarías, no sé si usted lo puede incluir, yo sé que mañana o pasado mañana tenemos de a 3 pues podamos incluirlo primero, si usted lo ve a bien presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias honorable concejal, bueno esta sesión debe ser levantada por falta de quórum siendo la 1:10 minutos del día 28 de Agosto de 2017, yo quiero



manifestarle concejal Norberto que las citaciones ya se realizaron, el doctor Genderson a las 10 de la mañana radicó la respuestas al cuestionario, pero yo no puedo estar citando cada vez que los corporados quieran permanecer o no en las sesiones, o sea acá se hace la citación y acá se citan a las a las personas, yo no tengo la culpa porque los demás corporados no quieran asistir a las sesiones, entonces, pero donde está el compromiso de los corporados, acá se supone que los concejales somos en este momento 10 aptos para poder sesionar, entonces de verdad que falta el compromiso de los demás concejales de participar en todas las sesiones, no sin antes invitarlos el día mañana 29 de agosto a las 8 de la mañana.

En constancia firman,



ALEXANDER DIAZ LOPEZ
Presidente H. Concejo Municipal 2017



DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA
Secretaria